

Informe de Gestión Vigencia 2023

Presentado por:

Leonardo Andés Zuleta Guerra Gerente

Valledupar, Abril de 2024

INFORME DE GESTIÓN AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P. VIGENCIA 2023

JUNTA DIRECTIVA:

ANDRÉS FELIPE MEZA ARAUJO Gobernador (E)

PRINCIPALES:

ESTHER PEINADO MENDOZA Secretaria de Infraestructura

ANDRÉS ROJAS ARCIA Secretario de Hacienda

EDER HORMECHEA

Alcalde (E) Municipio El Copey

HENRY CHACÓN AMAYA **Alcalde Municipio de Curumaní**

DIOMAR CLARO MARQUEZ Alcalde Municipio de Gamarra

SUPLENTES:

ALEXANDER QUINTERO CONTRERAS

Alcalde Municipio de Pelaya

JORGE ELIÉCER TORO **Alcalde Municipio de La Gloria**

JUAN MANUEL ORTEGA RAPALINO
Alcalde Municipio de Astrea

ACCIONISTAS AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P.

DEPARTAMENTO DEL CESAR	Andrés Felipe Meza Araujo
ASTREA	Juan Manuel Ortega Rapalino
BOSCONIA	Edulfo Villar Estrada
CHIMICHAGUA	Celso Moreno Borrero
PAILITAS	Alexander Toro Perez
EL COPEY	Eder Hormechea García
TAMALAMEQUE	Luis Hernando Lascarro Tafur
GAMARRA	Diomar Claro Márquez
LA GLORIA	Jorge Eliécer Toro Rodríguez
PUEBLO BELLO	Danilo Duque Barón
EL PASO	Andry Aragón Villalobos
PELAYA	Alexander Quintero Contreras
SAN ALBERTO	Carlos Arturo Ríos Vera
LA JAGUA DE IBIRICO	Ovelio Jiménez Machado
LA PAZ	Martín Zuleta Mieles
GONZÁLEZ	Oscar Emiro Osorio Ríos
AGUSTÍN CODAZZI	Omar Benjumea Ospino
CURUMANÍ	Henry Chacón Amaya
CHIRIGUANA	Carlos Iván Caamaño

INFORME DE GESTIÓN AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P.

PRESENTADO POR:
LEONARDO ANDRÉS ZULETA GUERRA
GERENTE

DIRECTIVOS:

MARIA MÓNICA MORÓN ZULETA Secretaria General

JAIME JOSÉ GARCÉS GARCÍA **Jefe de la Oficina Asesora de Planeación**

GILMA LUZ MÁRQUEZ MONTERROSA Jefe de la Oficina de Control Interno

LEDYS PAULINA NIEVES MIRANDA

Directora Administrativa y Financiera

ANNY KATHERINE MARROQUÍN DAZA **Directora Técnica**

MARY LILIANA TAVERA REALES

Directora de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	13
Hechos relevantes	15
Gestión de la Oficina de Control Interno	16
Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Mipg	
a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión-FURAG	16
Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno	16
Resultados evaluación Control Interno Contable	18
Informes de ley	18
Gestión de la Dirección Administrativa y Financiera	19
Administrativa	19
Organigrama de planta de personal vigencia 2024	20
Financiera	21
Gestión contable	25
Gestión de la Oficina Asesora de Planeación	25
Modelo Integrado de Planeación	26
Instrumentos de Planeación delPlan Departamental de Agua	28
Comités directivos 2023	29
Fuentes de financiación	34
Metas y componentes del PDA en cumplimiento del PEI 2023	35
Lograr la terminación de proyectos de infraestructura	38
Lograr la liquidación de proyectos de infraestructura de AAA	38
Cumplimiento y seguimiento a metas trazadas en el Plan de Desarrollo	
Departamental "Lo hacemos mejor" 2020 – 2023	39
Convenios interadministrativos de Uso de Recursos – CUR suscritos y	
vigentes en el 2023 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	40
Gestión de la Dirección Técnica	41
Avance de los proyectos en ejecución	42
Proyectos liquidados	46
Proyectos entregados a municipios	47
Inversiones año 2023	48
Inversiones en el componente de infraestructura para acueductos	
y alcantarillado área urbana	48
Inversiones en el componente de infraestructura para acueductos	
y alcantarillado área rural	49
Componente de estudios y diseños	49
Proyectos en revisión de los diseños	50
Procesos de licitación	51
Indicadores	53
Indicadores de agua potable	53
Actividades de gestión social	54
Socialización dirigida a la comunidad	54
Actividades de gestión social	55
Plan ambiental	58
Logros de gestión 2023 – obras terminadas y entregadas a los municipios	59

Gestión de la Dirección de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos	60
Informe gestión del esquema regional de aseo del Cesar	61
Componente de recolección y transporte	62
Sistema de barrido	63
Disposición final	64
Aseguramiento de la prestación de los servicios	67
Plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos	
para el departamento del Cesar 2023	67
Supervisión de contratos de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos	69
Componente institucional	70
Gestión de la Secretaría General y de Control Interno Disciplinario	71
Estructura accionaria	71
Convenios vigentes PDA Cesar	72
Junta directiva	72
Asamblea de Accionistas	73
Convenios interadministrativos con el departamento	73
Convenios suscritos con el MVCT, municipios, departamento del Cesar vigentes	74
Procesos de contratación	77
Defensa jurídica	79
Procesos ante la jurisdicción ordinaria laboral – procesos atendidos 2020 – 2023	79
Procesos judiciales terminados cuatrienio 2020 – 2023	80
Procesos terminados a favor y cuantía ahorrada por la empresa	80
Procesos donde se realizó conciliación o transacción	80
Procesos terminados en contra de la empresa pagados	80
Procesos terminados en contra pendientes de pago	80
Procesos vigentes a enero 2024	81
Procesos contenciosos administrativos	81
Procesos vigentes	81
Proceso de administración de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias	82
Comité de conciliación	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conclusiones Oficina de Control Interno	17
Tabla 2: Resultados evaluación Control Interno Contable	18
Tabla 3: Informes de ley, seguimiento, auditorías internas y desarrollo de roles OCI	19
Tabla 4: Recursos financieros ejecutados en 2023	22
Tabla 5: Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2023	23
Tabla 6: Ejecución presupuestal de gastos 2023	24
Tabla 7: Planes y documentos del Modelo Integrado de Planeación	27
Tabla 8: Instrumentos de Planeación del PDA	28
Tabla 9: Sesiones de comités directivos	29
Tabla 10: Actividades presentadas sesión comité directivo 41 – 2023	30
Tabla 11: Actividades presentadas sesión comité directivo 42 – 2023	31
Tabla 12: Actividades presentadas sesión comité directivo 43 – 2023	32
Tabla 13: Actividades presentadas sesión comité directivo 44 – 2023	33
Tabla 14: Actividades presentadas sesión comité directivo 45 – 2023	34
Tabla 15: Fuentes de financiación en 2023	34
Tabla 16: Metas y componentes del PDA en cumplimiento del PEI 2023	35
Tabla 17: Conceptos técnicos favorable y/o viabilización de proyectos de))
infraestructura de AAA Vigencia 2023	36
Tabla 18: Conceptos técnicos favorable y/o viabilización de preinversión vigencia 2023	
Tabla 19: Proyectos terminados en 2023	37 38
Tabla 20: Proyecto liquidado en 2023	38
Tabla 20: 110yecto liquidado en 2023 Tabla 21: Cumplimiento a las metas trazadas en el PDDC 2020-2023	39
Tabla 22: Convenios suscritos y vigentes con el MVCT en el 2023	39 40
Tabla 22: Convernos suscitos y vigentes con el Miver en el 2025 Tabla 23: Avance de los proyectos en ejecución	42
Tabla 24: Proyectos liquidados	46
Tabla 24. Proyectos ilquidados Tabla 25: Inversiones en el componente de infraestructura	40
para acueductos y alcantarillado área urbana	48
Tabla 26: Componente de estudios y diseños	
Tabla 20: Componente de estudios y diseños Tabla 27: Proyectos en revisión de los diseños	49
Tabla 28: Procesos de licitación	50 51
Tabla 29: Procesos de ilcitación Tabla 29: Procesos de selección	ن ر 52
Tabla 30: Indicadores de agua potable	
Tabla 30: Indicadores de agua potable Tabla 31: Indicadores de cobertura servicios domiciliario de aseo	53 61
Tabla 32: Base norte disposición final relleno sanitario Don Bosco	64
Tabla 33: Base centro disposición final Parque Ambiental Becerril	65
Tabla 34: Base sur disposición final relleno sanitario Las Bateas	
Tabla 35: Riesgos esquema regional de aseo del Cesar	65 66
Tabla 36: Líneas estratégicas y productos del Plan de Aseguramiento	00
de la prestación de los servicios públicos	67
Tabla 37: Participación accionaria de socios	
Tabla 38: Convenios vigentes PDA Cesar	71 72
	72 73
Tabla 39: Convenios pendientes por liquidar	73
Tabla 40: Convenios suscritos con el MVCT, municipios, departamento del Cesar vigentes	75
Tabla 41: Procesos de contratación	77
Tabla 42: Procesos atendidos 2020 – 2023	79
Tabla 44: Procesos judiciales terminados cuatrienio 2020 – 2023	80
Tabla 44: Procesos terminados a favor y cuantía ahorrada por la empresa	80
Tabla 45: Procesos donde se realizó conciliación o transacción	80

Tabla 46: Procesos terminados en contra de la empresa pagados Tabla 47: Procesos terminados en contra pendientes de pago Tabla 48: Procesos vigentes a enero 2024 Tabla 49: Procesos contenciosos administrativos	80 80 81 81
Tabla 50: Procesos vigentes	81
ÍNDICE DE GRÁFICAS	
Gráfica 1 - Resultados Índice de Desempeño Institucional	16
Gráfica 2 - Resultados Índice de Control Interno	16
Gráfica 3 - Evaluación del estado del Sistema de Control Interno	17
Gráfica 4 - Organigrama de planta de personal vigencia 2024	20
Gráfica 5 - Índice de desempeño institucional 2023	25
Gráfica 6 - Índice de las políticas de Gestión y Desempeño	26
Gráfica 7 - Metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023	39
Gráfica 8 - Aspectos fundamentales Dirección Técnica	41
Gráfica 9 - Actividades de gestión social	54
Gráfica 10 - Municipios que conforman esquema regional de aseo	60
Gráfica 11 - Componentes servicio público de aseo	61
Gráfica 12 - Toneladas dispuestas por municipios vigencia 2023	62
Gráfica 13 - Consolidado recolección de residuos 2014 – 2023	63
Gráfica 14 - Consolidado kilómetros barridos por municipio 2023	64
Gráfica 15 - Comités técnicos 2023	65
Gráfica 16 - Aspectos de asistencia técnica	70

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo primero de la ley 603 del 2000 y el artículo 41 de los estatutos de la empresa, me permito presentar a La Honorable Asamblea de Accionistas el informe de gestión de la vigencia 2023.

Aguas del Cesar S.A.E.S.P. es una sociedad anónima creada mediante escritura pública No. 1203 del 22 de noviembre del 2006, con el objeto social principal de "prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como la realización de las actividades que la ley 142 de 1994 considera como complementarias".

En el año 2008, fue designada por el Comité Directivo como Gestora del Plan Departamental de Aguas - PDA del Departamento del Cesar.

Durante su trayectoria, Aguas del Cesar S.A. E.S.P. ha logrado consolidarse como empresa líder en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ejecutando proyectos de gran impacto para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios del Departamento del Cesar.

A nivel nacional, según la medición efectuada por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el Sistema de Medición y Seguimiento que evalúa el desempeño de los PDA, teniendo en cuenta la capacidad institucional del gestor y los resultados en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo (AAA), Aguas del Cesar S.A.E.S.P. se ha posicionado en nivel **ALTO** según los resultados de la vigencia 2022.

Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para la vigencia 2023, gestionó e invirtió alrededor de CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$110.796.344.704), permitiendo que gran parte de la población del departamento del Cesar cuente con los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Nuestro compromiso con el sector está cimentado no solo en las necesidades que en este sentido tiene el departamento del Cesar, sino en sólidos valores corporativos que nos permiten continuar esta labor con profesionalismo y visión.

A continuación, presento, para su conocimiento, el informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023.

LEONARDO ANDRÉS ZULETA GUERRA Gerente de Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

HECHOS RELEVANTES

El Plan Departamental de Agua del Departamento del Cesar durante la vigencia 2020-2023 logró viabilizar recursos por más de **\$305.662millones**para la ejecución de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo en diferentes componentes.

Mejoramos la cobertura y continuidad en la zona rural y urbana en los municipios de todo el departamento con las obras ejecutadas en la vigencia 2020-2023.

En los 21 municipios del departamento se presentan los siguientes indicadores:					
INDICADORES	Dic-23		CONV	ENCIONES	
Cobertura de acueducto urbano.	97%	1	↑ Aument		
Cobertura de acueducto rural.	59%	=	= Se mantuvo		
Cobertura de los sistemas de alcantarillado sanitario urbano.	90%	1	\downarrow	Disminuyo.	
Cobertura de los sistemas de alcantarillado rural.	28%	1			
Cobertura de recolección de residuos sólidos domiciliarios urbanos.	99%	↑	Indicador de continuidad:		
Cobertura de recolección de residuos sólidos domiciliarios rurales.	39%	=	AUMENTO		
Eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas urbanas.	71%	↑	Debido a las inversiones realizadas en la zona		
Eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas rurales.	40%	↑	rural y urbana de los municipios, donde se implementaron los		
Continuidad del servicio de acueducto urbano.	80%	1	proyectos de		
Continuidad del servicio de acueducto rural.	68%	=	micromedición para mejorar el control de		
Índice de Riesgo por Consumo de Agua Potable-IRCA.	Riesgo bajo	=	pérdid irraciona	las y el uso al del recurso ídrico.	

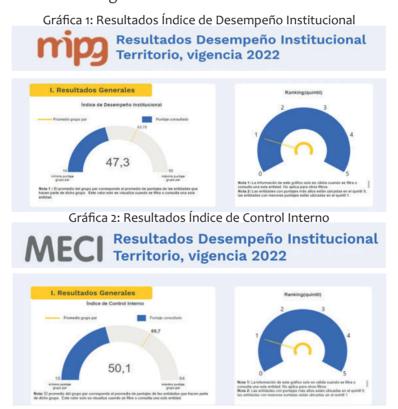
En la **vigencia 2020-2023** invertimos más de**\$331.734 millones** en proyectos de infraestructura contratado, beneficiando a más de**64.015 habitantes** del Departamento del Cesar.

GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

a Oficina de Control Interno contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, enmarca sus funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento; así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública "Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces" emitida por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública".

En la Vigencia 2023 la Oficina de Control Interno realizó la transmisión de la Evaluación, correspondiente a la vigencia 2022, de los siguientes aspectos:

1. EVALUACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión-FURAG. Los resultados obtenidos son los siguientes:



1. EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El estado del Sistema de Control interno de la entidad es del: 71%. Periodo evaluado de enero a junio 2023. Actualmente se evalúa el periodo de Julio a diciembre 2023 para ser publicado el 31 de enero de 2024.

El nivel de Cumplimiento por componentes es el siguiente:

EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 80% 78% 76% 74% 72% 70% 68% 66% 64% 62% Ambiente de Evaluación del Ambientes de Actividades de Control Riesgo Control Monitoreo

Gráfica 3: Evaluación del estado del Sistema de Control Interno

CONCLUSIONES:

Tabla 1: Conclusiones Oficina de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada?	EN PROCESO	En la empresa Aguas del Cesar S.AE.S.P. los componentes del Sistema de Control Interno operan, sin embargo, se presentan algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados. La empresa no cuenta con un sistema integrado de gestión que se articule efectivamente con el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG", donde se encuentran monitoreados los procedimientos, formatos, acciones y medición por procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?	SI	El sistema de Control Interno de la empresa Aguas del Cesar S.A.E.S.P. está funcionando, se evidencian avances en sus componentes, i) ambiente de control, ii) evaluación de riesgos, iii) actividades de control, iv) información y comunicación y v) actividades de monitoreo), los cuales están siendo documentados e implementados. Se ejecuta seguimiento y evaluación para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control	SI	La empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P cuenta con una institucionalidad establecida y documentada bajo la estructura de líneas de defensa en el marco del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG. La entidad cuenta con el Comité de coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de conciliación y Defensa Judicial que permiten tomar decisiones frente a situaciones de control de la entidad.

3. RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

En la Vigencia 2023 la Oficina de Control Interno realizó la transmisión de la Evaluación, correspondiente a la vigencia 2022, a través del Consolidador de la Contaduría General de la Nación -CHIP, conforme a lo contemplado en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación, Observándose lo siguiente: RANGO DE CALIFICACION 4,39 CALIFICACION CUALITATIVA: ADECUADO

Tabla 2: Resultados evaluación Control Interno Contable

FORTALEZA	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
1. La empresa aplica la normativa legal dentro de sus políticas de presentación y revelación de sus hechos económicos. 2. Las competencias y la idoneidad del contador público y personal involucrado en el proceso contable. 3. El análisis, seguimiento y depuración de la información contable permite validar oportunamente los hechos económicos que se presentan durante la vigencia. 4. La oportunidad de la entrega de la información a los receptores identificados. 5. Las operaciones que dan origen a los registros contables contienen los documentos soporte idóneos y control del consecutivo.	1. El manual de políticas contables incorporado al interior de la entidad con los ajustes recientes a dic 2022 debe ser conocido y socializado por Gerencia todo el personal de la empresa a fin de comprender el sentido y aplicación de las políticas contables como base para la toma de decisiones. 2. Procesos y procedimientos de área contable y financiero no documentados. 3. No se contempla riesgos de gestión de contexto digital, teniendo en cuenta que el proceso financiero es completamente en sistemas de información. 4. No Existe identificación de manera individualizada de los bienes físicos.	1. Elaborar actas de reuniones o socializaciones al personal involucrado en el proceso. 2. Implementar una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada. 3. Crear los procesos y procedimientos contables y financieros. 4. Fortalecer el derecho de acceder a la información pública por parte de los ciudadanos publicando los documentos requeridos.

En cumplimiento al programa anual de auditoría de la vigencia 2023, aprobado mediante Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de fecha 01 de junio de la misma anualidad, se desarrollaron las siguientes acciones

INFORMES DE LEY

El Plan Anual de Auditoría también incluye las actividades que, de acuerdo con la normativa de ley, la OCI debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control.

Tabla 3: Informes de ley, seguimiento, auditorías internas y desarrollo de roles OCI

INFORMES DE LEY

- •INFORMES DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
- EVALUACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG- FURAG.
- EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P.
- EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR.
- •INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS.
- •INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO.

SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

- •SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
- •SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS SUSCRITOS CON LAS SECTORIALES
- •SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
- •INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO-SIGEP
- •INFORME DE SEGUIMIENTO COMITÉ DE CONCILIACION
- •INFORME DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA
- •INFORME DE SEGUIMIENTO PLATAFORMA GESPROY
- •INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
- •SEGUIMIENTO AL SIA OBSERVA Y SECOP 2023
- •SEGUIMIENTO REPORTE Y CUMPLIMIENTO LEY DE CUOTAS 2023
- **•**SEGUIMIENTO A INFORMES CON ENTES EXTERNOS

AUDITORÍAS INTERNAS

- ✓ PROCESO DE GESTION REVISION INTEGRAL DE LOS PROYECTOS. SUPERVISION DE CONTRATOS Y GESTION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL.
- ✓ PROCESO DE GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORA CONTINUA.
- ✓ PROCESO DE EVALUACION A LA GESTION DE LA CAJA MENOR.

DESARROLLO DE LOS ROLES OCI

- •ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO
- •ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN
- •RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ADMINISTRATIVA

Referente a las instalaciones locativas, es importante resaltar que durante la vigencia 2023, se firmó con la Gobernación del Cesar, el Acta modificatoria No 1 del contrato de comodato No 2018 01 0001 de fecha 18 de enero de 2018, cuyo objeto es "Entregar en comodato o préstamo de uso, un terreno que consta de un área de 388 M2 a la sociedad Aguas del Cesar S.A. ESP sobre el inmueble ubicado en la calle 28 No. 7ª-15, con el fin que funcione su parte administrativa, por el término de cinco años"

Es importante resaltar el avance en las gestiones para la individualización del servicio energía en las instalaciones de la empresa, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta, literal B, numeral 8 del contrato de comodato No.2018–01-0001 del 18 de enero de 2018; teniendo en cuenta la firma del contrato de obra número 038 del 17 de octubre de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS DISEÑOS, EL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS, LOS PROCEDIMIENTOS ANTE EL OPERADOR DE RED DE LA ZONA, CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. –AFINIA, LOS CEDIMIENTOS REGULATORIOS PARA ACCEDER AL MERCADO DE ENERGÍA Y MEJORAR LAS TARIFAS DE LA RED PÚBLICA Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. ESP", con el cual se pretende disminuir en gran proporción el costo energético actual de la entidad; teniendo en cuenta que en la actualidad se asume el 40% del consumo total generado por varias empresas que operan dentro del complejo empresarial, lo que se considera desventajoso desde el punto de vista de costos y de calidad del servicio.

Respecto a la estructura administrativa de la empresa, la Junta Directiva aprobó mediante acta No. 068 del 18 de diciembre de 2023, modificación de la planta global de personal, quedando, compuesta por 33 servidores públicos, distribuidos en niveles Directivo, Asesor, Profesional, tecnólogo y Asistencial, tal como lo contempla la resolución No. 066 de 2022. Del total de la planta, 3 ostentan la condición de empleados públicos de libre nombramiento y remoción, nombrados mediante resolución a término indefinido y 30 trabajadores oficiales, vinculados a través de contratos de trabajo a término fijo.

La empresa viene cumpliendo con el reconocimiento y pago de todas las prestaciones sociales ajustadas al régimen prestacional aplicable a los empleados públicos y trabajadores oficiales de acuerdo con la normatividad vigente.

PLANTA PERSONAL ACTUALIZADA PARA LA VIGENCIA 2024 - ORGANIGRAMA

Gráfica 4: Organigrama de planta de personal vigencia 2024



La entidad cumple con lo establecido en el artículo 32 de la ley 789 de 2002, que establece "Las empresas privadas, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, que realicen cualquier tipo de actividad económica diferente de la construcción; que ocupen un número de trabajadores no inferior a quince, se encuentran obligadas a vincular aprendices para los oficios u ocupaciones que requieran formación académica o profesional metódica y completa en la actividad económica que desempeñan". "Las empresas industriales y comerciales del Estado y las de economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta ley".

Así mismo la empresa aplica los requerimientos legales en materia de talento humano, seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, resolución No. 0312 de 2019, la resolución 223 de 2021 y demás que rigen la materia.

Para amparar los posibles riesgos provenientes de las actuaciones de los funcionarios, el manejo de los recursos y la salvaguarda de los bienes muebles, se constituyen pólizas de seguro con una compañía legalmente establecida en el País.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones propias del objeto social de la empresa, se contrataron tres (3) camionetas de servicio público, para movilizar el equipo de trabajo, a los diferentes municipios, con el fin de ejercer las funciones de supervisión de obras, y desarrollar todas las obligaciones propias de su rol como empresa de servicios públicos y como gestora del Plan Departamental de Agua.

FINANCIERA

En materia financiera, durante la vigencia 2023, la empresa continúo administrando los recursos destinados para la financiación de obras de infraestructura, a través del instrumento financiero FIA y la Fiduciaria Bancolombia.

El Departamento asignó el 100% de los recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico para la financiación de obras ejecutadas a través de la empresa Aguas del Cesar como Gestora del Plan Departamental de Agua

La empresa ejecutó la gestión financiera mediante la herramienta electrónica denominada SIASOFT, la cual permite la articulación de las áreas de presupuesto, contabilidad, nómina y tesorería y el manejo independiente del presupuesto de regalías. Todas las cuentas están reclasificadas según las normas internacionales de información financiera NIIF.

El presupuesto se maneja aplicando el nuevo catálogo de clasificación presupuestal para Entidades territoriales y descentralizadas, de acuerdo con la Resolución No. 3832 de 2019 expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y crédito Público, el cual se aplica en todas las etapas del ciclo presupuestal según la definición y composición del clasificador presupuestal establecido.

Las obras ejecutadas fueron financiadas con dineros provenientes de la Nación, el Departamento y los Municipios. Los recursos trasladados a la empresa se hicieron mediante la modalidad convenios como se muestran en la tabla siguiente

Tabla No. 4
RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN 2023

CONVENIO	VALOR CONVENIO	COMPROMETIDO	POR COMPROMETER	GIROS RECIBIDOS CONVENIOS	SALDOS	PAGOS AGUAS DEL CESAR	POR PAGAR AGUAS
CONVENIO 2020030032 DE 2020	12.499.479.486	12.495.497.848	3.981.638	12.488.532.777	10.946.709	12.488.534.801	6.963.047
CONVENIO 1097 DE 2020	11.211.381.858	11.039.950.187	171.431.671	11.059.657.008	151.724.850	10.061.644.100	978.306.087
CONVENIO 1121 DE 2021	3.498.372.810	3.319.901.568	178.471.242	3.424.890.129	73.482.681	1.403.488.162	1.916.413.406
CONVENIO 904 DE 2021	5.936.392.016	5.687.312.340	249.079.676	5.936.392.016	0	5.231.011.273	456.301.067
CONVENIO 905 DE 2021	8.128.538.044	7.618.588.317	509.949.727	7.969.154.945	159.383.099	6.394.625.038	1.223.963.279
CONVENIO 893 DE 2021	2.231.939.514	2.038.141.562	193.797.952	2.188.175.994	43.763.520	2.028.480.249	9.661.313
CONVENIO CNV-SOP- 001 DE 2021	10.495.991.666	10.487.059.090	8.932.576	10.432.675.883	63.315.783	9.416.365.896	1.070.693.194
CONVENIO 1038 DE 2021	54.657.964.003	53.956.999.142	700.964.861	54.022.406.282	635.557.721	29.301.089.782	24.655.909.360
CONVENIO CI-AG-005- 2021	1.000.000.000	974.645.072	25.354.928	955.000.000	45.000.000	403.926.806	570.718.266
TOTALES	109.660.059.397	107.618.095.127	2.041.964.270	108.476.885.034	1.183.174.363	76.729.166.107	30.888.929.020

Fuente: Oficina de Tesorería- Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

En materia presupuestal la entidad se rige por el decreto 115 de 1996 y demás normar que regulan la materia. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2023.

Tabla 5
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	RECAUDOS	X RECAUDAR
Ingresos	143.410.592.816	2.587.405.485	20.272.167.480	125.725.830.821	71.522.096.713	54.203.734.108
Disponibilidad Inicial	60.535.352.504	2.217.406.184	3.676.584.469	59.076.174.219	59.076.174.219	0
Bancos	60.535.352.504	2.217.406.184	3.676.584.469	59.076.174.219	59.076.174.219	0
Ingresos Corrientes	5.991.890.591	0	0	5.991.890.591	5.652.242.052	339.648.539
Ingresos no tributarios	5.991.890.591	0	0	5.991.890.591	5.652.242.052	339.648.539
Venta de bienes y servicios	590.000.000	0	0	590.000.000	362.242.052	227.757.948
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	590.000.000	0	0	590.000.000	362.242.052	227.757.948
Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	590.000.000	0	0	590.000.000	362.242.052	227.757.948
Transferencias corrientes	5.401.890.591	0	0	5.401.890.591	5.290.000.000	111.890.591
Subvenciones	111.890.591	0	0	111.890.591	0	111.890.591
Empresas públicas no financieras	111.890.591	0	0	111.890.591	0	111.890.591
Transferencia para subsidiar servicios públicos domiciliarios de agua	111.890.591	0	0	111.890.591	0	111.890.591
Transferencia Para Subsidiar Servicios Públicos Domiciliarios De Agua	111.890.591	0	0	111.890.591	0	111.890.591
Diferentes de subvenciones	5.290.000.000	0	0	5.290.000.000	5.290.000.000	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5.290.000.000	0	0	5.290.000.000	5.290.000.000	0
Remuneracion Del Gestor	5.290.000.000	0	0	5.290.000.000	5.290.000.000	0
Recursos de capital	76.883.349.721	369.999.301	16.595.583.011	60.657.766.011	6.793.680.442	53.864.085.569
Recursos de terceros	76.847.308.721	369999301	16595583011	60.621.725.011	6.793.680.442	53.828.044.569
Recursos de terceros en administración	76.847.308.721	369.999.301	16.595.583.011	60.621.725.011	6.793.680.442	53.828.044.569
Capitalizaciones	36.041.000	0	0	36.041.000	0	36.041.000
Aportes de Capital	36.041.000	0	0	36.041.000	0	36.041.000
De Municipios	36.041.000	0	0	36.041.000	0	36.041.000
TOTAL	143.410.592.816	2.587.405.485	20.272.167.480	125.725.830.821	71.522.096.713	54.203.734.108

Fuente: Oficina de Presupuesto – Aguas del Cesar S.A. E.S.P



Tabla 6
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	CONTRACRED	CREDITOS	DEFINITIVO	COMPROMISOS	GIROS	X EJECUTAR	X PAGAR
Gastos	6.527.931.591	804.126.210	0	901.124.709	901.124.709	7.332.057.801	6.490.814.039	5.827.181.621	841.243.762	663.632.418
Funcionamiento	6.527.931.591	804.126.210	0	901.124.709	901.124.709	7.332.057.801	6.490.814.039	5.827.181.621	841.243.762	663.632.418
Gastos de personal	3.942.341.949	0	0	643.199	110.387.220	4.052.085.970	4.014.551.135	3.732.707.333	37.534.835	281.843.802
Adquisición de bienes y servicios	1.774.658.051	0	0	237.737.857	490.737.489	2.027.657.683	1.923.122.557	1.541.333.941	104.535.126	381.788.616
Transferencias Corrientes	590.000.000	0	0	0	0	590.000.000	345.000.000	345.000.000	245.000.000	0
Gasto de Comercializacion y Produccion	147.931.591	804.126.210	0	600.000.000	0	352.057.801	0	0	352.057.801	0
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intere	73.000.000	0	0	62.743.653	300.000.000	310.256.347	208.140.347	208.140.347	102.116.000	0
Inversion	136.882.661.225	1.783.279.275	20272167480	0	0	118.393.773.020	58.366.642.064	24.142.054.678	60.027.130.956	34.224.587.386
Vivienda , Ciudad Y Territorio	136.882.661.225	1.783.279.275	20.272.167.480	0	0	118.393.773.020	58.366.642.064	24.142.054.678	60.027.130.956	34.224.587.386
Acceso De La Población A Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento B	136.882.661.225	1.783.279.275	20272167480	0	0	118.393.773.020	58.366.642.064	24.142.054.678	60.027.130.956	34.224.587.386
TOTAL	143.410.592.816	2.587.405.485	20.272.167.480	901.124.709	901.124.709	125.725.830.821	64.857.456.103	29.969.236.299	60.868.374.718	34.888.219.804

Fuente: Oficina de Presupuesto – Aguas del Cesar S.A. E.S.P



GESTIÓN CONTABLE

La gestión contable de la empresa se ejecutó a través de contador público externo quien se encargó de efectuar todos los registros contables, estructurar los estados financieros, presentar todos los informes ante la Contaduría General de la Nación y demás instancias del orden Nacional y Departamental.

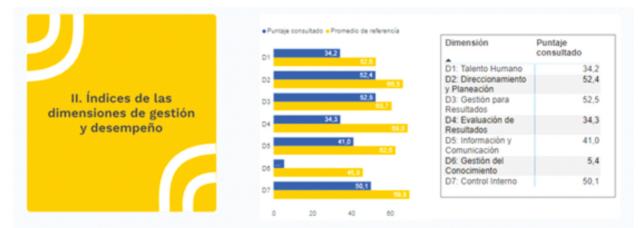
Igualmente se contó con un revisor fiscal, quien conforme al artículo 32 del decreto 2649 de 1993, se encargó de examinar los estados financieros y emitir una opinión o dictamen sobre los mismos, basado en los resultados de la auditoría efectuada con base en la información tomada de los libros contables de la Empresa.

GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022 MIPG

La Medición del Desempeño Institucional es una medición estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de la entidad, suministrando información para la toma de decisiones en materia de gestión, los resultados muestran el avance del periodo 2022





Gráfica 6- Índice de las políticas de Gestión y Desempeño

Fuente: Página Función Pública

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN

El Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual surge de la integración de los sistemas de Desarrollo administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de la articulación de ese con el Sistema de Control Interno, con el objetivo de dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad.

El Modelo Integrado de Planeación incluye la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., se adelantó de acuerdo con la nueva metodología adoptada por el Gobierno Nacional mediante el decreto 124 del 26 de enero de 2016, y contempló la identificación y valoración de los riesgos de corrupción, la definición de las estrategias y objetivos para cada componente, y la formulación de las acciones que se adelantaron para alcanzarlos, así como las instancias para su seguimiento y evaluación. Así mismo los planes institucionales y estrategias del Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y demás documentos fueron elaborados y publicados en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información, Decreto 612 de 2018, que se relacionan a continuación:

Tabla 7 - Planes y documentos del Modelo Integrado de Planeación

	Tabla 7 - Planes y documentos del Modelo Integrado de Planeación						
	PLANES Y/O DOCUMENTOS	VIGENCIA					
1	Plan de Desarrollo Departamental – Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.	2020 – 2023 Seguimiento de las Metas.					
2	Plan de Acción Institucional. (Uno para cada dependencia de la empresa) Plan de Acción Gerencia Plan de Acción Dirección Administrativa y Financiera Plan de Acción Dirección Técnica Plan de Acción Dirección de Operaciones Plan de Acción Oficina Asesora de Planeación Plan de Acción Secretaía General	2023					
3	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	2023					
4	 Mapa de Riesgo Integrado. (Riesgos de corrupción y riesgos institucionales) Mapa de Riesgos Gerencia Mapa de Riesgos Dirección Administrativa y Financiera Mapa de Riesgos Dirección Técnica Mapa de Riesgos Dirección de Operaciones Mapa de Riesgos Oficina Asesora de Planeación Mapa de Riesgos Secretaría General 	2023					
5	 Planes Institucionales Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR Plan Anual de Adquisiciones Plan Anual deVacantes Plan de Previsión de Recursos Humanos Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitación Plan de Incentivos Institucionales Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 	2023					
6	Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de Inversiones –PEI Vigencia 2023. Informe No. 1- periodo 1 enero al 28 de febrero de 2023 Informe No. 2– periodo 1 de marzo al 30 de abril de 2023 Informe No. 3– periodo 1 de mayo al 30 de junio de 2023 Informe No. 4– periodo 1 julio al 30 de agosto de 2023 Informe No. 5– periodo 1 septiembre al 31 de octubre de 2023 Informe No. 6– periodo 1 noviembre al 31 de diciembre de 2023	2023					

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el decreto 1425 de 2019 en su Artículo 2.3.3.1.5.1. los Instrumentos de Planeación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), se elaboraron y presentaron ante comité directivo, se detallan a continuación:

Tabla 8 - Instrumentos de Planeación del PDA

	Tabla 8 - Instrumentos de Planeación del PDA						
	INSTRUMENTO	COMITÉ DIRECTIVO	VIGENCIA				
1	Plan Estratégico y de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento Básico PEI en el Departamento del Cesar Vigencia 2023	Presentación de cierre del Plan Estratégico de Inversiones PE+ Capítulo Anual 2022, aprobación de modificación al Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023, Presentación y aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PE+ Capítulo Anual 2023 (fuentes), mediante Comité Directivo No. 041 del 29 de marzo de 2023.	2023				
2	Plan de Gestión Social vigencia 2023 – Aprobado	Aprobación y asignación de recursos al Plan de Gestión Social vigencia 2023, mediante Comité Directivo N. 041 del 29 de marzo de 2023.	2023				
3	Plan Ambiental 2022-2023	Asignación de recursos al Plan Ambienta para la vigencia 2023, mediante Comité Directivo No. 041 del 29 de marzo de 2023, el cual fue aprobado en comité directivo No.38 del 16 de marzo de 2022.	2023				
4	Plan de Gestión de Riesgo Sectorial	Aprobación y Asignación de recursos al Plan de Gestión Del Riesgo Sectorial. Concepto de aprobación por parte del MVCT mediante correo electrónico de fecha 16 de noviembre de 2022	2023				
5	Plan de Aseguramiento de Prestación de los Servicios	Concepto de aprobación mediante comunicado de fecha 31 de mayo de 2023.	2023				

COMITÉS DIRECTIVOS 2023

De acuerdo con el Decreto 1425 de 2019, en su Artículo 2.3.3.1.2.5, se realizaron cinco (5) sesiones de comité directivos donde se presentó, aprobó modificación y cierre del PEI 2022, se presentó y aprobó el PEI capítulo 2023 y se modificó y aprobó el PEI - Capitulo Anual 2023. Durante el año 2023 se realizaron los siguientes Comités Directivos:

Tabla 9 – Sesiones de Comité Directivo

SESIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MODALIDAD
Sesión deComité Directivo No. 041-	29 de marzo de	29 de marzo de	Presencial
2023	2023	2023	
Sesión de Comité Directivo No. 042- 2023	8 de mayo de 2023	8 de mayo de 2023	Virtual
Sesión de Comité Directivo No. 043- 2023	12 de julio de 2023	17 de julio de 2023	Virtual
Sesión de Comité Directivo No. 044-	5 de octubre de	5 de octubre de	Virtual
2023	2023	2023	
Sesión de Comité Directivo No. 045-	15 de noviembre	20 de noviembre de	Virtual
2023	de 2023	2023	



Mediante Sesión de Comité Directivo No. 041-2023 fue presentado lo siguiente:

Tabla 10 - Actividades Presentadas Sesión Comité Directivo No. 41-2023

Se presenta el Cierre del Plan Estratégico de Inversiones PEI Capítulo Anual 2022, el cual está por \$152.243.479.879 millones, distribuidos en las diferentes fuentes de financiación:

- SGP Departamental: \$33.037.458.724
- SGP Municipal: \$72.063.166
- Regalías Directas: \$50.100.000.000
- Recursos propios departamento: \$2.781.534.601
- Reactivación económica: \$53.944.995.362
- Nación-OCAD PAZ: \$34.536.749.139
- Corpocesar: \$5.500.000.000

La ejecución por cada uno de los componentes fue la siguiente:

- Aseguramiento de la prestación: \$5.910.000.000 78% (\$4.600.000.000)
- Plan de Aseguramiento 0%
- Costos del Gestor 100%
- Componente Social: \$60.000.000- 100% (\$60.000.000)
- Plan de Gestión Social 100%
- Inversión en Infraestructura: \$143.317.400.386-97% (\$138.418.588.329)
- Inversión en infraestructura AAA 97%
- Preinversión 90%
- Componente ambiental: \$24.590.100.606- 38% (\$9.224.891.550)
- Plan Ambiental 38%
- Gestión del Riesgo Sectorial: \$6.094.550.000 0%
- Plan de Gestión del Riesgo 0%

Total del PEI 2022 proyectado: \$179.972.800.992 Total del PEI 2022 ejecutado: \$152.243.479.879

Se presenta el cierre del Plan Estratégico de Inversiones PEI Capítulo Anual 2023, el cual está por un valor de \$ 128.631.927.483, distribuidos en las siguientes fuentes de financiación:

- SGP Departamental: \$11.535.000.000
- SGP Municipal: \$13.060.537.783,56
- Recursos PropiosMunicipio: \$5.370.422.316
- Recursos Propios Departamento: \$10.434.586.949,48
- Regalías Directas: \$22.983.986.867,27
- Nación Estratégicos: \$15.000.000.000
- Sistema General de Regalías SGR: \$19.727.393.567
- Nación-OCAD PAZ: \$30.520.000.000

Se presenta el concepto favorable del Plan de Gestión Social vigencia 2023, por valor de \$120.000.000, dividido en las líneas de trabajo: Comunicación \$13.300.000, Participación comunitaria \$6.000.000 y Capacitación \$100.700.000

El componente de infraestructura se presenta por un valor de \$ 99.455.907.257, para los proyectos de Mariangola, San Roque, Valencia de Jesús, Badillo, Curumaní, San Alberto, Becerril, Atanquez, Palenquillo, Las Palamas, El Paso.

El Plan de Gestión del Riesgo Sectorial fue presentado ante la Direcció n de Política y Regulación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del cual se obtuvo concepto favorable el 16 de noviembre de 2022, con una asignación de recursos de \$ 7.775.811.170, para ser ejecutados en la vigencia 2023, y que se encuentra enfoado en los proyectos de Curumaní y Pelaya.

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Presentación de cierre del Plan Estratégico de Inversiones PEI – Capítulo Anual 2022, Aprobación de modificación al Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 y Presentación y aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI – Capítulo Anual 2023

(fuentes)

Mediante Sesión de Comité Directivo No. 042-2023 fue presentado lo siguiente:

Tabla 11 – Actividades Presentadas Sesión Comité Directivo No. 42-2023

Presentación y aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 y Presentación y aprobación del cierre del PEI capítulo 2023.

Se presentó la modificación de las fuentes del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 - 2023, el cierre del capítulo 2022 del PEI fue de \$152.243.479.879, y la fuente de SGP y SGR del departamento corresponde a \$33.037.458.724 y \$40.674.582.353 respectivamente, con un resultado total de la vigencia 2020 -2023. de cada una estas fuentes: SGP — Departamento del Cesar (\$56.366.629.332), SGR - Departamento del Cesar (\$90.130.325.956), teniendo en cuenta que el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR", por valor de \$35.499.369.267,60, fue incluido en la vigencia 2022, pero sin incluir los recursos correspondientes a SGP del departamento, ya que para la fecha estos recursos no habían sido viabilizados por el departamento, por lo que para el cierre del 2022 solo se habían incluido los recursos de este proyecto correspondientes a la fuente SGR del departamento, se solicitó a los miembros del Comité Directivo que aprueben la modificación de las fuentes de financiación mencionadas, consistiendo en la inclusión de \$ 15.219.588.600 de SGP departamento en el capítulo 2023 y trasladando de la fuente SGR departamento 2022 a 2023, el valor de \$20.280.369.267,6, quedando las fuentes del PEI 2020 - 2023. Es preciso indicar que hubo una disminución en las fuentes del capítulo 2022 y un aumento en la fuente del 2023, por lo que la modificación consiste en el traslado de recursos de una vigencia a otra, y el aumento de la fuente de SGP departamental debido al aporte de \$ 15.219.588.600 realizados por el departament o para la vigencia 2023. Para un total del cierre del capítulo 2023 por \$164.131.885.351. El componente de infraestructura cierra con un valor de \$134.955.865.125 para el capítulo 2023.



Mediante Sesión de Comité Directivo No. 043-2023 fue presentado lo siguiente:

Tabla 12 – Actividades Presentadas Sesión Comité Directivo No. 43-2023

Presentación de la modificación del informe de cierre del Plan Estratégico de Inversiones PEI Capítulo 2020 - 2023 aprobado en Comité Directivo virtual No. 042-2023, Aprobar y asignar recursos al Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios vigencia 2023 por valor de \$ 625.000.000, Aprobar la delegación para la contratación de la obra v la interventoría de provecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN **DEL SISTEMA DE ACUEDUCCTO** ETAPA II DEL MUNICIPIO DE **BOSCONIA-DEPARTAMENTO DEL CESAR**"

Presentación de la modificación del informe de cierre del Plan Estratégico de Inversiones PEI Capítulo 2020 – 2023 aprobado en Comité Directivo virtual No. 042-2023, Aprobar y asignar recursos al Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios vigencia 2023 por valor de \$ El cierre del Plan Estratégico de Inversiones Capitulo 2022, fue presentado en comité Directivo Presencial No. 41 de del 29 de marzo de 2023, por un monto de \$148.963.626.444, En el Comité Directivo No. 041 el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE -PTAP DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR FASE II, contaba con viabilidad y aprobación para la vigencia 2022, sin embargo, los recursos de cofinanciación de dicho proyecto por la fuente de SGP departamental no fueron incluidos, ya que no se había cumplido con los trámites internos de legalización, por su parte los recursos de SGR departamental fueron incluidos en la vigencia 2022, de acuerdo con la Resolución No. 018 del 3 de octubre de 2022, no obstante esto, el proyecto fue desaprobado en abril de 2023, por algunos inconvenientes en las fuentes de financiación, por lo cual fue nuevamente aprobado en Resolución No. 013 de 17 de abril de 2023. De acuerdo con lo expuesto, la presentación del cierre del 625.000.000, Aprobar la delegación para la contratación de la obra y la interventoría de proyecto denominado "CONSTTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCCTO ETAPA II DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA -DEPARTAMENTO DEL CESAR PEI 2022 en el Comité Directivo No. 41 del 16 de marzo de 2023, tuvo que ser ajustada con el fin de poder incluir los recursos y realizar el traslado de la fuente SGR departamental del 2022 al 2023, así: La modificación consistió en la inclusión de \$15.219.588.600 de SGP departamento en el capítulo 2023, y trasladando de la fuente SGR departamento 2022 a 2023, el valor de \$ 20.280.369.267.6, guedando las fuentes del PEI 2020 - 2023. El 8 de mayo de 2023 en la sesión No. 042, se presentó a los miembros de Comité Directivo del PDA Cesar dicha modificación del cierre por un valor de \$131.963.110.611, con el que el PDA Cesar cumplió el 73,32% del PEI. Se presenta el concepto favorable del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios por valor de \$625.000.000, emitido por la Subdirección de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT, enviado mediante correo electrónico con radicado N. 2023EE0048390 d e l 3 1 d e mayo d e 2023. Desde la Subdirección de Programas del MVCT emite su voto frente a este punto, indicando que se aprueba la asignación de recursos para la presente vigencia por los valores establecidos en el Plan de Aseguramiento de la Prestación, por valor de \$625.000.000 para ejecutar en la vigencia 2023. Se solicita a los miembros del Comité Directivo, autorizar la delegación de la contratación a la Gobernación del Cesar del proyecto "CONSTTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCCTO ETAPA II DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR", para lo cual se presenta como soporte la certificación y justificación donde se determina que la Gobernación del departamento del Cesar cumple con los requisitos establecidos en el Manual Operativo adoptado mediante Resolución No. 00187 del 08 de septiembre de 2020, para delegar su contratación. El MVCT emite su voto favorable a este punto consignado en el documento VOTO COMITÉ DIRECTIVO MVCT de fecha 17-07-2023 con radicado N. 2023EE0067218. El MVCT manifiesta que se entiende que el PDA Cesar es el responsable del seguimiento de esta contratación a fin de mantener el control v cumplimiento de la ejecución de la obra y dar cumplimiento a la normatividad vigente y a las funciones del Gestor establecidas en el marco del Decreto 1425 de 2019. Se debe garantizar que dicho proyecto cuente con la respectiva interventoría integral en todas las etapas (planeación, diseño, construcción y pueta en marcha). Se debe realiza seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto y cuya selección deberá estar acorde con la normatividad vigente para tal fin.

Mediante Sesión de Comité Directivo No. 044-2023 fue presentado lo siguiente:

Tabla 13 – Actividades Presentadas Sesión Comité Directivo No. 44-2023

Modificación del Plan Estratégico de Inversión PEI-Capitulo Anual 2023 (fuentes) Se trasladaron recursos por \$841.590.548, correspondientes al provecto de pre -inversión ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR, el cual se tenía contemplado financiarse con recursos de SGR departamental y por disposición del departamento fue respaldado con la fuente de SGP departamental, ya que esta fuente cuenta con la disponibilidad para dicha financiación. Se solicito modificar la fuente recursos propios del municipio, teniendo en cuenta que se consideró realizar una adición al proyecto por valor de \$349.999.301 para la REFORMULACIÓN OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR. De igual manera, se modifica a la fuente de SGP municipal, dado que el municipio de Astrea aportó \$45.000.000 para la adición de catastro de usuarios de toda la zona corregimental del municipio dentro del proyecto denominado CONSULTORIA PARA EL A SEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIOS DE ASTREA.

Para este comité se presentó el cierre del Plan Estratégico de Inversión PEI Capitulo Anual 2023 (fuentes), el cual está por valor de \$165.083.519.281, distribuidos en las siguientes fuentes de financiación:

- SGP Departamental: \$28.152.813.777
- SGP Municipal: \$13.105.537.784
- Recursos Propios Municipio: \$5.720.421.617
- Recursos Propios Departamento: \$10.434.586.949
- Regalías Directas: \$ 42.422.765.587
- Nación Estratégicos: \$15.000.000.000
- Sistema General de Regalías SGR: \$19.727.393.567
- Nación-OCAD PAZ: \$30.520.000.000



Mediante Sesión de Comité Directivo No. 045-2023 fue presentado lo siguiente:

Tabla 14 – Actividades Presentadas Sesión Comité Directivo No. 45-2023

Modificación del Plan
Estratégico de
Inversión PEICapítulo 2023
(fuente) y
Presentación y
aprobación de la
Modificación del Plan
Estratégico de
Inversión PEI- 20202023

Se trasladaron de la fuente recursos propios municipal a SGP municipal el valor de \$5.370.422.316, aumentando la fuente SGP municipal y disminuyéndose la fuente de recursos propios. Se trasladaron de la fuente SGR municipal a la fuente SGP departamental el valor de \$6.157.393.567, disminuyendo la fuente SGR municipal. Y se adicionaron recursos a la fuente recursos propios municipal por valor de \$305.094.851. Teniendo en cuenta lo anterior, la fuente SGP municipal paso de \$11.694.915.677 a \$17.065.337.993, así mismo se disminuyó la fuente de recursos propios municipales que estaba en \$5.720.421.617 a \$655.094.152, igualmente ocurre con la fuente SGR municipal, el cual al trasladarse los recursos se disminuyó a \$13.570.000.000. El PEI capítulo 2023 aumentó su valor de \$165.083.519.281 a \$173.609.218.617, quedando de la siguiente manera el cierre financiero del capítulo 2023.

Para la Presentación de la Modificación del Plan Estratégico de Inversión PEI 2020 203, donde aumento pasando de \$436.049.842.330 a \$444.575.541.666, debido a los cambios de las fuentes.

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Fuentes de financiación

Para la vigencia 2023, el Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico – PDA Cesar aprobó Las siguientes fuentes de financiación, apuntándole al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2020-2023 "Lo Hacemos Mejor". Estas fuentes de financiación se muestran a continuación:

Tabla 15 – Fuentes de financiación en el 2023

FUENTES	ORDEN	2023
SGP	DEPARTAMENTO	\$ 17.044.951.717,30
SGP	MUNICIPIO	\$ 9.064.438.966,49
RECURSOS PRÓPIOS	MUNICIPIO	\$ 655.094.152,00
RECURSOS PRÓPIOS	DEPARTAMENTO	\$ 3.876.316.680,00
REGALÍAS DIRECTAS	DEPARTAMENTO	\$ 50.971.543.016,87
NACIÓN - ESTRATÉGICOS	NACIÓN	\$ 12.712.180.860,00
RECURSOS AUTORIDAD AMBIENTAL	DEPARTAMENTO	\$ 10.380.942.154,00
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS-SGR	MUNICIPIO	\$ 20.932.021.656,74
OCAD PAZ	NACION	
Total		\$ 125.637.489.203,40

Metas y componentes del PDA en cumplimiento del PEI 2023

Las metas y componentes incluidos dentro de Plan Estratégico de Inversiones del PDA Cesar para la vigencia 2023 aprobadas en Comité Directivo se relacionan a continuación:

Tabla 16 – Metas y componentes del PDA en cumplimiento del PEI 2023

META	COMPONENTE	ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO
Vincular al municipio de Valledupar al PDA.		Realizar los trámites pertinentes para dar a conocer las bondades de estar vinculado al PDA y la vinculación al municipio de Valledupar al PDA	100%
Obtener la aprobación del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios vigencia 2023	Componente Aseguramiento	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS - Plan de Aseguramiento: 300.000.000 - SIASAR: \$125.000.000 - PACA: \$200.000.000	100%
Obtener la aprobación del Plan de Gestión Social vigencia 2023	Componente Social	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL - Línea de capacitación - Línea de comunicación - Línea de participación ciudadana \$120.000.000	100%
Obtener la asignación de recursos del Plan Ambiental para la vigencia 2023	Componente Ambiental	PLAN AMBIENTAL - Planeación ambiental sectorial - Conservación - Saneamiento básico	100%
Obtener la asignación de recursos del Plan de Riesgo Sectorial para la vigencia 2023	Componente Gestión del Riesgo Sectorial	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL - Conocimiento del riesgo - Reducción del riesgo: \$7.775.811.170 - Manejo del desastre	100%

Tabla 17 – Conceptos Técnicos Favorable y/o Viabilización de Proyectos de Infraestructura de AAA Vigencia 2023

META	COMPONENTE	MUNICIPIOS	PROYECTOS/ACTIVIDADE:	VALOR (\$)	AVANCE %		
		Valledupar– Mariangola	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Mariangola, municipio de Valledupar	\$11.649.915.677	100%		
		Pelaya	Construcción y optimización la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera urbana de Pelaya departamento del Cesar	\$1.835.774.648	100%		
		Valledupar – Valencia de Jesús	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Valencia, municipio de Valledupar	\$6.157.393.567	100%		
		Valledupar– Badillo	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Badillo, municipio de Valledupar	\$5.370.422.316	100%		
Lograr los conceptos técnicos favorables y/o	Bes Curu Seb	ación	San Alberto	Construcción y optimización del sistema de acueducto de municipio de San Alberto, departamento del Cesar	\$7.511.585.149	100%	
la Viabilización de Proyectos de			Bosconia	construcción de la planta de tratamiento de agua potable – PTAP del municipio de Bosconia, departamento del cesar Fase II.	\$35.499.957.868	100%	
infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación				Becerril	Optimización del sistema de acueducto en la cabecera urbana del municipio de Becerril, departamento del Cesar.	\$18.894.764.739	100%
de proyectos y de acuerdo a los recursos disponibles y por gestionar			Curumaní– San Sebastián	Reformulación Optimización del sistema de acueducto de corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumani Cesar.	\$556.634.629	100%	
poi gestional		Curumaní	Construcción y optimización la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera urbana de Curumani-departamento del Cesar.	\$3.605.470.600	100%		
		El Copey	Optimización de la red de distribución de agua potable del casco urbano del municipio de El Copey Fase 1, municipio de El Copey, departamento del Cesar.	\$12.712.180.860	100%		

	El Copey	Optimización de la red de distribución de agua potable del casco urbano del municipio de El Copey Fase 1, municipio de El Copey, departamento del Cesar.	\$12.712.180.860	100%
	La Gloria	Reformulación Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria, departamento del Cesar.	\$349.999.301	100%
ALCANTARILLADO	El Copey	Construcción de una estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en el barrio las delicias del municipio de El Copey – Cesar.	\$305.094.851	100%
COMPONENTE ASEGURAMIENTO	Astrea	Terminar proyecto para el fortalecimiento empresarial en el municipio de Astrea que incluye el catastro de usuarios de toda la zona corregimental del municipio de Astrea.	\$45.000.000	100%
Proyectos con conc Viabilización de Proy	•		\$104.494.194.205	

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Tabla 18 – Conceptos Técnicos Favorable y/o Viabilización de Preinversión Vigencia 2023

META	COMPONENTE	MUNICIPIOS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	VALOR (\$)	AVANCE %
Lograr los conceptos técnicos favorable y/o viabilización de proyectos de preinversión	ALCANTARILLADO	El Paso	Estudios y diseños del alcantarillado en la Cabecera Urbana de El Paso departamento del Cesar	\$690.452.921	100%

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Lograr la Terminación de Proyectos de Infraestructura de AAA:

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos que se lograron terminar durante la vigencia 2023:

Tabla 19 - Proyectos Terminados en el 2023

META	COMPONENTE	MUNICIPIOS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	VALOR (\$)	% AVANCE
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Pailitas	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Palestina municipio de Pailitas departamento del Cesar	\$ 3.743.014.291	100%
Lograr la Terminación	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario (fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 10.569.514.898	100%
de Proyectos de Infraestructura de AAA	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario (fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 9.842.786.752	100%
	ALCANTARILLADO	El Copey	Optimización del sistema alcantarillado sanitario de los barrios Villa Azul en el municipio de Copey	\$ 1.461.066.705	100%
	ACUEDUCTO	Valledupar, Patillal	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, departamento del Cesar	\$ 10.331.059.090,29	100%
	Lograr la Terminaci	ón de Proyect	os de Infraestructura de AAA	\$ 35.947.441.736	

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Lograr la liquidación de proyectos de infraestructura de AAA:

Se logró la liquidación de la Consultoría para el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi – Cesar.

Tabla 20 - Proyecto Liquidado en el 2023

META	COMPONENTE	MUNICIPIOS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	VALOR (\$)	% AVANCE
Lograr la liquidación de proyectos de infraestructura de AAA	ASEGURAMIENTO	Agustín Codazzi	Consultoría para el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi- Cesar	\$ 258.015.000	100%
	Lograr la Terminad	ción de Proyec	tos de Infraestructura de AAA	\$ 258.015.000	

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P

CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "LO HACEMOS MEJOR" 2020 - 2023

Eje estratégico III: Revolución productiva, crecimiento y empleo.

Programa IV: Mejor infraestructura, más desarrollo.

Subprograma III: Servicios de acueducto, alcantarillado y disposición adecuada de

basuras.

Tabla 21 – Cumplimiento a las metas trazadas en el PDDC 2020-2023

Nombre del Producto aprobado en el PDT	METAS CUATRENIO 2020-2023	TOTAL EJECUTADO EN EL CUATRENIO	%
Fortalecer el sector de los servicios públicos domiciliarios en busca de eficiencia y reducción de los costos de operación.	1	2	200%
Incluir a los 3 Municipios que no están en el P.D.A	3	1	33%
Ampliar el servicio de cobertura en la recolección de residuos sólidos.	5.600	50.000	100%
Mejorar 6 coberturas de los servicios de: Acueducto,	6	11	183%
Alcantarillado y Aseo, en elsector urbano.	6	4	67%
Realizar los estudios y diseños en los sistemas de acueducto y alcantarillado en el sector urbano y rural.	2	2	100%
Mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de 11	8	6	55%
corregimientos del Departamento del Cesar.	3	2	18%
Implementar 20 mecanismos que garanticen a los usuarios el acceso a los servicios y su participación en la gestión y fiscalización de su prestación.	20	10	50%
Establecer 13 regímenes tarifarios proporcionales para los sectores de bajos ingresos de acuerdo con los preceptos de equidad y solidaridad.		10	77%
Promoción y apoyo a 10 personas jurídicas que presten los servicios públicos	10	10	100%
			89%

Promoción y apoyo a 10 personas... Establecer 13 régimenes tarifarios Implementar 20 mecanismos que... Mejorar los servicios de acueducto y... Realizar los estudios y diseños en los... Mejorar 6 coberturas de los servicios... Ampliar el servicio de cobertura en la... Incluir a los 3 Municipios que no están... Fortalecer el sector de los servicios... 50% 100% 150% 200% 250%

Gráfica 7 – Metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023

Convenios interadministrativos de Uso de Recursos – CUR suscritos y vigentes en el 2023 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Tabla 22 - Convenios suscritos y vigentes con el MVCT en el 2023

	NÚMERO CUR	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VALOR	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	INICIO	TERMINACIÓN
1	892	Pelaya	San Bernardo	\$ 4.659.071.369	12 meses	1 de junio de 2021	2 de julio de 2021	2 de julio de 2023
2	893	La Gloria	N.A.	\$ 3.763.662.709	12 meses	1 de junio de 2021	11 de junio de 2021	11 de junio de 2024
3	894	Curumani	San Sebastián	\$ 2.558.600.879	10 meses	2 de junio de 2021	11 de junio de 2021	31 de diciembre de 2024
4	904	Astrea	N.A.	\$ 10.210.594.267	16 meses	8 de junio de 2021	11 de junio de 2021	11 de diciembre de 2023
5	905	Agustín Codazzi	N.A.	\$ 13.706.946.505	18 meses	8 de junio de 2021	11 de junio de 2021	11 de julio de 2024
6	1168	Agustín Codazzi	N.A.	\$ 49.991.602.211	22 meses	27 de diciembre de 2021	5 de enero de 2022	30 de diciembre de 2024
7	2020030032	Agustín Codazzi	Casacará	\$ 12.499.479.486	12 meses	13 de octubre de 2020	13 de octubre de 2020	31 de mayo de 2023
8	866	Pailitas	Palestina	\$ 3.825.821.762	12 meses	27 de diciembre de 2019	13 de febrero de 2020	31 de octubre de 2023
9	1097	Chimichagua	Saloa	\$ 11.211.381.858	12 meses	10 de diciembre de 2020	31 de enero de 2021	1 de junio de 2024
10	1121	El Copey	N.A.	\$ 3.498.372.810	13 meses	20 de diciembre de 2020	31 de enero de 2021	31 de octubre de 2024
11	1038	Valledupar	N.A.	\$ 54.657.964.003	30 meses	30 de noviembre de 2020	27 de septiembre de 2021	27 de marzo de 2024
12	001	Valledupar	Patillal	\$ 10.495.991.966	14 meses	15 de septiembre de 2021	14 de febrero de 2022	31 de julio de 2024
13	005	Aguachica	N.A.	\$ 10.499.837.329	16 meses	1 de abril de 2022	1 de abril de 2022	1 de agosto de 2023
14	CNV-SOP- 001	Valledupar	Badillo	\$ 3.615.778.704	14 meses	18 de mayo de 2023	8 de septiembre de 2023	8 de noviembre de 2024

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.



Archivo avance de obras Aguachica

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

La gestión de la Dirección Técnica de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. se ha concentrado en cuatro aspectos fundamentales:

Gráfica 8 - Aspectos Dirección Técnica

Identificación, revisión de proyectos en el sector de agua potable y saneamiento básico. Apoyo a los procesos de contratación de obras públicas de infraestructura para agua potable y saneamiento básico.

Brindarle apoyo técnico a los municipios del Departamento del Cesar para que estos tengan las herramientas técnicas en la revisión de los proyectos Seguimiento técnico y control a través de la Supervisión de las actividades inherentes a cada contrato de obra civil, interventoría y/o consultoría, con el fin de garantizar calidad, funcionalidad, sostenibilidad y cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Durante el año 2023, se realizaron importantes inversiones tendientes a contribuir y aportar en la solución de las problemáticas presentes en las comunidades de los diferentes municipios y corregimientos del Departamento del Cesar.

A través de cada una de las líneas de trabajo establecidas en el plan de gestión de social: comunicación, participación ciudadana y capacitación, con un enfoque en el componente social, se lideran procesos continuos y de calidad con estrategias definidas para crear espacios donde se gesten cambios, influenciar positivamente el comportamiento de los usuarios de los servicios públicos, estimular el sentido de pertenencia con las obras de infraestructura, mitigar los impactos sociales, ambientales donde se refleje el accionar de las empresas prestadoras de servicios públicos así mismo el pleno ejercicio de derechos y deberes de los usuarios.

La gestión social apunta hacía el fortalecimiento del componente social en el marco de los PDA y que se verá reflejado en la sostenibilidad de los sistemas construidos en el componente de Agua potable y saneamiento básico del departamento del Cesar. Además, busca estrechar y fortalecer los vínculos con los actores sociales, incentivar el sentido de pertenencia y cuidado de las obras de infraestructura construidas y de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, la participación y el control social.

AVANCE DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Durante este periodo avanzamos de manera significativa con la ejecución de importantes proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico, dignificando la calidad de vida de los cesarenses, satisfaciendo necesidades básicas fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades. Los proyectos de los cuales se describen en el siguiente cuadro teniendo en cuenta el estado de los mismos:

Tabla 23 - Avance de los proyectos en ejecución

MUNICIPIO	ZONA (Urbana/Rural)	OBJETO	VALOR	VALOR DE LA INTERVENTORIA	AVANCE EJECUTADO (%)
Pailitas	RURAL	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Palestina municipio de Pailitas departamento del Cesar	\$3.470.872.909,00	\$272.141.382	100,00%
Agustín Codazzi	RURAL	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar	\$11.469.982.848,00	\$767.500.000	100,00%
Agustín Codazzi	URBANO	Construcción y optimización del sistema de acueducto de la cabecera urbana de Agustín Codazzi fase I	\$12.146.683.745,00	\$843.675.605	96,70%
Agustín Codazzi	URBANO	Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa II - Departamento del Cesar	\$46.492.268.141,37	\$2.440.000.000,00	41,00%

Astrea	URBANO	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario (fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$9.964.095.627,56	\$605.419.270	100,00%
Astrea	URBANO	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario (fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 9.125.053.990,80	\$717.732.761,00	100,00%
Astrea	RURAL	Construcción y optimización del sistema de acueducto er la vereda el Vallito, jurisdicción del municipio de Astrea	\$796.754.972,00	\$52.241.952	100,00%
Chimichagua	RURAL	Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistemas de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua- Cesar	\$10.071.135.286,00	\$731.200.000,00	91,13%
El Copey	URBANO	Optimización del sistema alcantarillado sanitario de los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de Copey	\$2.726.626.920,00	\$207.974.648	49,78%
La Gloria	URBANO	Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	\$2.840.172.120,00	\$243.037.377,00	99,12%

Aguachica	URBANO	Optimización y ampliación de sistema de tratamiento de agua potable del municioiœle Aguachica Departamento del Cesar Fase 1	\$9.947.327.960,00	\$527.154.441,00	77,64%
Valledupar	RURAL	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, departamento del Cesar	\$9.697.898.261,51	\$633.160.828,78	99,99%
Valledupar	URBANO	Construcción alcantarillado pluvial de Valledupar, calle 7a y calle 7b entre la carrera 19 (av. simón bolívar) y el río Guatapurí, adecuación y optimización de redes de acueducto y alcantarillado sanitario del corredor, en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar	\$ 50.672.544.144,00	\$3.349.322.353,58	38,00%
Pelaya	RURAL	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Bernardo, Pelaya, departamento del Cesar	\$3.637.201.193,00	\$309.506.953,00	0,00%
Curumaní	RURAL	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	\$1.868.082.204,00	\$157.416.757,00	0,00%

Bosconia	URBANO	Construcción y optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Bosconia, etapa 1, del departamento del Cesar	\$12.452.251.000,00	\$734.331.558,35	76,60%
Aguachica	URBANO	Ampliación de la capacidad de almacenamiento del acueducto urbano del municipio de Aguachica Cesar.	\$11.483.769.459,00	\$572.409.374	48,00%
Bosconia	URBANO	Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Bosconia – departamento del Cesar	\$673.272.250,00	\$47.136.500,00	75,00%
San Alberto	URBANO	Optimización del acueducto y sistema de tratamiento de agua potable para el municipio de San Alberto, departamento del Cesar	\$7.043.723.045,04	\$458.737.917	9,31%
Valledupar	RURAL	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Valencia de Jesús municipio de Valledupar departamento del Cesar.	\$5.671.599.892,67	\$313.359.368,00	3,00%

Durante el año de 2023, pasamos de tener nueve (19) proyectos a veintitrés (23) proyectos en ejecución, cada uno con su respectiva interventoría por un valor de \$261.736.595.140,96, de los cuales se han ejecutado financieramente por un valor de \$66.025.559.253,20, correspondiente a un avance del 63.43%. Los contratos mencionados anteriormente son a corte 31 de diciembre de 2023, corresponden a obras que se encuentran en ejecución, suspendidas o terminadas.

PROYECTOS LIQUIDADOS

Durante la vigencia 2023, se liquidaron seis (6) contratos de obra e interventoría Tabla 24 - Provectos liquidados

Tabla 24 - Proyectos liquidados							
MUNICI PIO	ZONA (Urbana/R ural)	OBJETO	VALOR	VALOR DE LA INTERVENT ORIA	ESTADO	AVANCE PROGRAM ADO (%)	AVANCE EJECUTA DO (%)
Aguachi ca	URBANO	Ampliación y optimizació n de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de Aguachica departamen to del cesar.	\$16.256.549.13 6,88	\$912.799.02 0	LIQUIDA DO	100,00%	100%
Aguachi ca	URBANO	Ampliación y optimizació n del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica, departamen to del Cesar	\$7.344.363.264 ,40	\$365.084.384	LIQUIDA DO	100,00%	100%
Pueblo Bello	URBANO	Suministro e instalación de micromedid ores en el municipio de Pueblo Bello, departamen to del Cesar	\$584.796.089,0 0	\$38.228.232	LIQUIDA DO	100,00%	100%
Agustín Codazzi	RURAL	Construcció n y optimizació n del sistema de acueducto del corregimien to de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamen to del Cesar	\$11.469.982.84 8,00	\$767.500.000	LIQUIDA DO	100,00%	100,00%
Astrea	RURAL	Construcció n y optimizació n del sistema de acueducto	\$796.754.972,0 0	\$52.241.952	LIQUIDA DO	100,00%	100,00%

Agustín Codazzi	RURA L	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimient o de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departament o del Cesar	\$11.469.982.848,00	\$767.500.000	LIQUIDADO	100,00	100,00 %
Astrea	RURA L	Construcción y optimización del sistema de acueducto en la vereda el Vallito, jurisdicción del municipio de Astrea	\$796.754.972,00	\$52.241.952	LIQUIDADO	100,00 %	100,00 %
Curuman í	RURA L	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimient o de San Sebastián, municipio de Curumaní, departament o del Cesar	\$1.868.082.204,00	\$157.416.757,00	LIQUIDADO	0,00%	0,00%

PROYECTOS ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS

Las obras se entregaron a satisfacción a cada una de las Administraciones Municipales, a través de su representante legal, asumiendo, a partir de la fecha de entrega el ente territorial el compromiso de garantizar la vigilancia, operación, mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura entregada mediante acta, tal como lo dispone de acuerdo la Constitución Política en su Artículo 365: "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del Territorio Nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares...".

En el mismo sentido, el Artículo 5 de la Ley 142 de 1994 dispone: "Es competencia de los Municipios en relación con los servicios públicos, que ejercerán en los términos de la ley, y de los reglamentos que con sujeción a ella expidan los concejos:

5.1 Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio" (...), es claro que los municipios tienen una competencia como garantes en materia de servicios públicos domiciliarios de garantizar su operación, mantenimiento y sostenibilidad, en provecho de su comunidad y así propender porque los servicios sean prestados efectiva y eficientemente en su territorio."

INVERSIONES AÑO 2023

En aras de mejorar las condiciones de vida de las comunidades en el departamento del Cesar, la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., realizó durante la vigencia 2023, inversiones en los componentes de acueducto y alcantarillado. A continuación, se presentan las inversiones realizadas en el área urbana y rural:

INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO AREA URBANA

Tabla 25: Inversiones en el componente de infraestructura para acueductos y alcantarillado área urbana

MUNICIPIO	ACUEDUCTO	PROYECTOS	ALCANTARILLADO	PROYECTOS
		Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I)		
AGUACHICA (4)	\$ 47.409.457.039	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase II)		
(4)		Optimización y ampliación del sistema de tratamiento de agua potable		
		Ampliación de la capacidad de almacenamiento		
PUEBLO BELLO (1)	\$ 623.024.321,02	Suministro e instalación de micromedidores		
AGUSTÍN	\$	Construcción y optimización del sistema de acueducto de lacabecera urbana de Agustín Codazzi fase I		
CODAZZI (2)	61.922.627.491,37	Construcción y optimización del sistema de acueducto de la cabecera urbana de Agustín Codazzi fase II		
		Optimización del sistema de acueducto fase		Optimización del sistema de alcantarillado sanitario fase I
ASTREA(2)	\$ 6.215.076.624	Optimización del sistema de acueducto fase	\$14.197.225.025	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario fase II
EL COPEY(1)			\$2.934.601.568	Optimización del sistema alcantarillado sanitario de los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en
				el municipio de El Copey
LA GLORIA (1)	\$ 3.433.208.798	Optimización del sistema de acueducto		

VALLEDUPAR (1)			\$ 54.021.866.497,58	Construcción alcantarillado pluvial de Valledupar, calle 7a ycalle 7b entre la carrera 19 (av. simón bolívar) y el río Guatapurí
BOSCONIA (2)	\$ 13.186.582.558,35	Construcción y optimización del sistema de acueducto de lacabecera municipal de Bosconia, etapa 1	\$ 720.408.750,00	Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarillado sanitario
SAN ALBERTO (1)	\$ 7.502.460.962	Optimización del acueducto y sistema de tratamiento de agua potable		

INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN EL AREA RURAL

COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante periodo del año 2023, se realizó el proceso de contratación de una consultoría de estudios y diseños en el componente de alcantarillado.

Tabla 26: Componente de estudios y diseños

Tabla 20: Componente de es	tuaios y aiseiles
COMPONENTE	VALOR
Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Bosconia – departamento del Cesar	\$720.408.750

PROYECTOS EN REVISIÓN DE LOS DISEÑOS

Tabla 27 - Proyectos en revisión de los diseños

	PROYECTOS EN REVISIÓN Y AJUSTE				
MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ZONA URBANA/RURAL	NOMBRE DELPROYECTO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	
Curumaní	Urbano	Reposición Y Mejoramiento De La Red De Conducción Del Acueducto, Municipio	\$2.751.698.060	Viabilizado	
		De Curumari - Cesar			
San Alberto	Urbano	OptimizaciónDel Acueducto Y SistemaDeTratamiento De Agua PotablePara El Municipio De San Alberto, DepartamentoDel Cesar	\$7.502.260.385	Viabilizado	
El Paso	Urbano	Estudios Y Diseños Para La ElaboraciónDel Plan Maestro Del Sistema De Alcantarillado Sanitario De La Cabecera Municipal Del Municipio De El Paso, Departamento Del Cesar.	\$860.569.362	Viabilizado	
Bosconia	Urbano	Estudiosy diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarilladosanitario del casco urbano del municipio de Bosconia - Departamento del Cesar		Viabilizado	

PROCESOS DE LICITACIÓN

Durante esta vigencia forma parte de las responsabilidades de la dirección técnica y el comité la elaboración de los pliegos de condiciones para la contratación de los proyectos de inversión de las obras y de las interventorías; así como la evaluación de las propuestas y sus respectivos informes. De acuerdo con lo anterior, como miembro del comité evaluador se llevó a cabo el acompañamiento de los siguientes procesos:

Tabla 28 - Procesos de licitación

PROCESOS DE LICITACION	OBJETO	OBSERVACION
LP-001-2023	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO,DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE DECLARO DESIERTA
LP-002-2023	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTODE VALENCIA DE JESÚS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	ADJUDICADO
LP-003-2023	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BADILLO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE DECLARO DESIERTA
LP-004-2023	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MARIANGOLA, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DELCESAR	EN PROYECTO DE PLIEGOS
LP-005-2023	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE CURUMANI CESAR	EN PLIEGOS DEFINITIVOS
SAM-002-2023	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO,DEPARTAMENTO DEL CESAR	ADJUDICADO

Tabla 29 - Procesos de selección

PROCESOSDE SELECCION	OBJETO	OBSERVACION
CMA-001-2023	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLANMAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA— DEPARTAMENTO DEL CESAR	ADJUDICADO
CMA-002-2023	INTERVENTORÍA INTEGRALALA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLEPARA EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	ADJUDICADO
CMA-003-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA OPTIMIZACIÓN DEISISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENO DEL CESAR	ADJUDICADO
CMA-005-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA URBANA DELMUNICIPIO DE CURUMANI-CESAR.	PLIEGOS DEFINITIVOS
CMA-006-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL ALA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTODE MARIANGOLA, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	PLIEGOS DEFINITIVOS
CMA-007-2023	INTERVENTORÍA DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LACABECERA MUNICIPAL DE EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	PLIEGOS DEFINITIVOS
CMA-008-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BADILLO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ENPROYECTOS PLIEGOS

Todos los proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico están sujetos y enmarcados en los parámetros del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS. En este sentido cabe anotar, que existe un rezago en la accesibilidad de acueducto y alcantarillado de la comunidad rural, la cual fue focalizada en primera instancia hacia los corregimientos, logrando inversiones en ocho (8) de estos.

En el sector Urbano durante esta vigencia, se hicieron inversiones en: optimización de sistemas de acueducto, en redes de distribución, construcción de tanques de almacenamiento, líneas de aducción, líneas de conducción, plantas de tratamiento de agua potable y sectorización.

La gran mayoría de los proyectos de Aguas del Cesar S.A E.SP., están acompañadas de un sentir que abandera la gestión de la institución y es el de apalancar el fortalecimiento institucional de las empresas de servicios públicos como aliadas en la operación, mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas que articuladamente lideramos en materia de servicios públicos.

INDICADORES

El desarrollo en las obras de infraestructura ha mejorado los indicadores de continuidad, cobertura y calidad del agua, sin embargo, el poseer una adecuada infraestructura no ha sido suficiente, toda vez que es recurrente el racionamiento y el mal servicio que en general se presta en muchos municipios a las comunidades, obedeciendo esta situación a variables de tipo operativo y de sostenibilidad de las empresas u organismos encargados de la prestación del servicio.

En los cuadros siguientes, se muestran los indicadores del sector de agua potable y saneamiento básico, a diciembre de 2023.

INDICADORES DE AGUA POTABLE

En el cuadro siguiente, se relacionan los indicadores de cobertura, continuidad y calidad del agua de consumo.

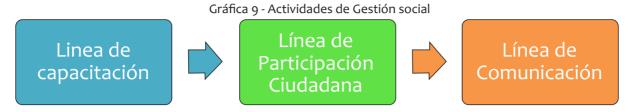
Tabla 30 - Indicadores agua potable

INDICADORES	Dic-23	
Cobertura de acueducto urbano.	97%	↑
Cobertura de acueducto rural.	59%	=
Cobertura de los sistemas de alcantarillado sanitario urbano.	90%	↑
Cobertura de los sistemas de alcantarillado rural.	28%	↑
Cobertura de recolección de residuos sólidos domiciliarios urbanos.	99%	
Cobertura de recolección de residuos sólidos domiciliarios rurales.	39%	=
Eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas urbanas.	71%	↑
Eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas rurales.	40%	↑
Continuidad del servicio de acueducto urbano.	80%	1
Continuidad del servicio de acueducto rural.	68%	=
Índice de Riesgo por Consumo de Agua Potable-IRCA.	Riesgo bajo	=

Fuente: AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P. Y SIVICAP

ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

En el año 2023, hicimos presencia con nuestras iniciativas de gestión social, se desarrollaron actividades a partir de tres (3) líneas de trabajo:



Se contribuyó con la gestión social del sector de la construcción de proyectos de agua potable y saneamiento básico, mediante el desarrollo de acciones y estrategias en pro de la prevención, control y mitigación del impacto negativo sobre el medio ambiente y la comunidad.

Implementamos sostenibilidad desde el bienestar, a partir de estas prácticas, comprendemos el bienestar como una aspiración del ser humano que contempla condiciones ambientales, culturales, sociales, económicas, físicas, emocionales y relacionales, que contribuyen en el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados de las obras y la comunidad. Desde este enfoque de bienestar se concibe la salud humana de manera integral: aspectos físicos, mentales y sociales. Por consiguiente, se proponen condiciones de trabajo basadas en las personas que acompañen los proyectos de vida de los empleados, la construcción de relaciones más humanas, y un entorno laboral que armonice las metas individuales y el compromiso con los resultados del proyecto. A su vez, estrategias que acerquen a los contratistas y sus empleados a las comunidades más vulnerables y que le den sentido a la proyección social del proyecto.

En este sentido, se desarrollaron estrategias en las diferentes obras ejecutadas en el Departamento del Cesar en el año 2023 y que en la actualidad siguen ejecutándose.

SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA COMUNIDAD

Se realizaron convocatorias para la socialización de los proyectos dirigidas a la comunidad, administración municipal y a los diferentes actores involucrados en la gestión. En el escenario de las socializaciones se llevan a cabo Asambleas donde la comunidad en un ejercicio libre y espontaneo presenta su postulación para hacer parte del comité de veeduría de cada proyecto, a los cuales se les invita a ejercer vigilancia preventiva y reactiva del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan los proyectos y ante los organismos de control del estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos.



En el corregimiento de Valencia de Jesús, se realizó el acto protocolario de primera piedra con la comunidad del proyecto de **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR.**



ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

En la vereda El Mojao - municipio de Valledupar, se realizó un taller de capacitación con la comunidad kankuama sobre el cuidado y uso eficiente del agua, del medio ambiente y manejo de residuos sólidos.



En el municipio de Curumaní, se realizó un taller de capacitación sobre el cuidado y uso eficiente del agua y del medio ambiente con lideres comunitarios y manejo de residuos sólidos.





En el municipio de Aguachica, en la Institución Educativa San Miguel sede La Victoria, al grado quinto (5°) – jornada mañana y tarde, se realizaron dos talleres de capacitación sobre el cuidado uso eficiente del agua y del medio ambiente donde participación de lideres comunitarios y manejo de residuos sólidos con los estudiantes y docentes de la institución educativa.

Esta actividad tuvo un impacto positivo y significativo para estudiantes y docentes de este plantel educativo.









Un equipo de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P., acudió al SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA – MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - 66° CONGRESO INTERNACIONAL ACODAL



En conmemoración del día mundial de la tierra, participamos en la FERIA EXPOTERRA 2023, en la cual tuvimos un espacio donde expusimos la misión, visión de la empresa, y compartimos tips para la adecuada disposición de residuos sólidos, cultura del agua, ahorro y uso eficiente y cuidado del medio ambiente.





Con acompañamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, pudimos fortalecer a las veedurías ciudadanas conformadas para ejercer seguimiento, vigilancia y control por parte de la comunidad a los proyectos en ejecución. Así como también se capacitó al personal social y técnico de las obras e interventorías en los planes de acompañamiento social en obra y otros temas.

PLAN AMBIENTAL

El Plan Ambiental de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P., tiene por objeto principal considerar en la planeación y ejecución de los proyectos de infraestructura para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos, para garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Así mismo, identificar y prever los requerimientos ambientales que hacen parte de la planeación de cualquier proyecto del sector, conduciendo todo ello a la sostenibilidad de las obras y en el componente ambiental del territorio.

LOGROS DE GESTIÓN 2023 – OBRAS TERMINADAS Y ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE ASTREA





Acueducto y Alcantarillado Astrea

MUNICIPIO DE PAILITAS - CORREGIMIENTO DE PALESTINA



MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI – CORREGIMIENTO DE CASACARÁ





Planta de Tratamiento de Agua Potable

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

1.INFORME ESQUEMA REGIONAL DE ASEO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El Esquema Regional de Aseo se ha venido prestando a satisfacción desde enero de 2014 hasta la fecha, bajo el contrato de operación No. 029 de 2013, entre las empresas Aguas del Cesar S.A E.S.P y Bioger S.A E.S.P., en los municipios del departamento del Cesar que se relacionan a continuación:

Gráfica 10 - Municipios que conforman esquema regional de aseo MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESQUEMA

ASTREA, Arjona y la Y BOSCONIA CURUMANI EL COPEY EL PASO y LA LOMA LA JAGUA DE IBIRICO GAMARRA LA GLORIA PAILITAS SAN ALBERTO TAMALAMEQUE

Como servicio especial el servicio se presta en los siguientes corregimientos:

La Jagua de Ibirico: (Palmitas, La Victoria de San Isidro y Boquerón)

El Copey: (Caracolicito, Chimila y San Francisco



Los indicadores de cobertura en el Departamento del Cesar por el servicio domiciliario de aseo son la relacionadas a continuación:

Tabla 31 - Indicadores de cobertura servicios domiciliario de aseo

Municipio	Cobertura aseo urbano	META
Astrea	100%	100,00%
Bosconia	100%	100,00%
Curumaní	100%	100,00%
El Copey	100%	100,00%
El Paso	100%	100,00%
Gamarra	100%	100,00%
La Gloria	100%	100,00%
La Jagua de Ibirico	100%	100,00%
Pailitas	100%	100,00%
San Alberto	100,00%	100,00%
Tamalameque	100,00%	100,00%
TOTAL	99,90%	100,00%

Flota vehicular 3 compactadores 17 yardas 14 compactadores 25 yardas

Personal 175 empleados entre Administrativos y Operativos

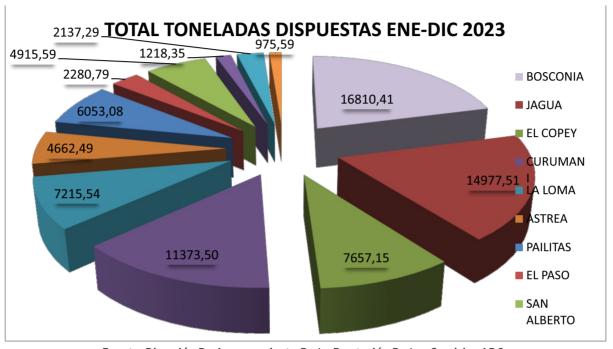
Gráfica 11 - Componentes servicio público de aseo



Componente de Recolección y Transporte.

En el 2023 más de 80.200 toneladas de residuos fueron recogidas, transportadas y dispuestas adecuadamente.

Gráfica 12 - Consolidado toneladas dispuestas por municipios durante la vigencia 2023



Fuente: Dirección De Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios ADC.

En la gráfica se puede observar, que el mayor productor es el municipio de Bosconia, seguido del municipio de La Jagua de Ibirico y en el Sur del Cesar el mayor productor es el municipio de San Alberto.



CONSOLIDADO TONELADAS EN EL ESQUEMA 2014 -2023 90.000,00 80277,29 76.096,25 73.079,52 80.000,00 70.000,00 56.653,59 58.676,39 49.782,95 60.000,00 45.631,90 50.000,00 40.000,00 37.827,00 41.045,00 30.000,00 20.000,00 10.000,00 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023

Gráfica 13 - Consolidado Recolección de residuos durante el periodo 2014-2023.

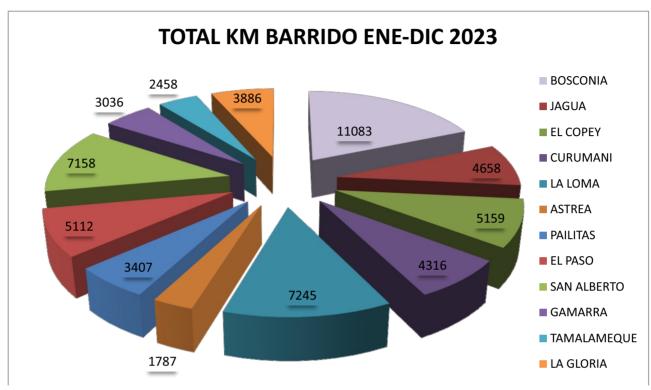
Fuente: Dirección De Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios ADC.

La recolección de residuos sólidos domiciliarios en todo el Esquema Regional de Aseo en el Departamento de Cesar, año tras año ha venido aumentado, lo que evidencia mayor cobertura en la prestación del servicio.

Servicio de Barrido:

Los kilómetros de barrido que se ejecutan en la operación son los que se encuentran registrados en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos de cada municipio.

El comportamiento de los Kilómetros Barrido por Municipio / Año 2023, fue el siguiente:



Gráfica 14 - Consolidado kilómetros barridos por municipio 2023

Fuente: Dirección De Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios - ADC

Disposición Final

Actualmente el esquema opera teniendo en cuenta tres bases: Base norte, base centro y base sur de la siguiente manera.

BASE NORTE DISPOSICIÓN FINAL R.S.R "DON BOSCO"

	-		•			
HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia
IVIAINAINA		El copey			El copey	
	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia	Bosconia
TARDE	Astrea	Astrea	Astrea	Astrea	Astrea	Astrea
IANDL	El copey	El copey	El copey	El copey	El copey	El copey
		El paso	El paso		El paso	El paso

Tabla 32 - Base norte disposición final relleno sanitario Don Bosco

BASE CENTRO DISPOSICIÓN FINAL PARQUE AMBIENTAL BECERRIL

Tabla 33 - Base centro disposición final Parque Ambiental Becerril

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua
	Pailitas	Pailitas	Pailitas	Pailitas	Pailitas	Pailitas
MAÑANA	La jagua	Curumani	Curumani	La jagua	Curumani	Curumani
	La loma	La loma	La loma	La loma	La loma	La loma
	Tamalam		Tamalam		Tamalam	
	Curumani	Curumani	Curumani	Curumani	Curumani	Curumani
TARDE	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua	La jagua
IARDE	Curumani	La loma	La loma	Curumani	La loma	La loma
		Pailitas			Pailitas	

BASE SUR DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO LAS BATEAS

Tabla 34: Base sur disposición final relleno sanitario Las Bateas

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN
IVIAINAINA	ALBERTO	ALBERTO	ALBERTO	ALBERTO	ALBERTO	ALBERTO
TARDE	SAN	LA	GAMARRA	SAN	LA GLORIA	GAMARRA
IANDE	ALBERTO	GLORIA	GAIVIANNA	ALBERTO	LA GLORIA	GAWARRA

Durante el año 2023, ademas de las visitas e inspecciones a los diferentes municipios que conforman el esquema regional de aseo en el departamento del Cesar; se llevaron a cabo tres auditorias por parte de la supervisión y se realizaron tres comités técnicos, donde se expusieron los resultados de la auditoria y se plasmaron los compromisos entre otros los siguientes:

Gráfica 15 - Comités técnicos 2023

COMITE TECNICO MARZO 2023 • Este comité se desprende de la Auditoria desarrollada en el primer semetre de año, donde se establece la necesida de fortalecer el personal operativo y el componente social que conforma el esquema y la necesidad de empezar a realizar un nuevo balanceo de rutas con el fin de minimizar la afectación en la prestación del servicio y la urgencia de informar oficailmente a las secretariaa de planeación sobre las vias en mal estado que obstaculizan lel acceso de los vehiculos compactadores.

• Este comité se desprende de la Auditoria desarrollada en el segundo cuatrimestre del año, donde se aborda nuevamente el ingreso del municipio de Chimichagua al Esquema, la operación del relleno sanitario regional Don Bosco y la necesidad de dar cumplimiento y fortalecer el componente de barrido en todos los munciipios que conforman el esquema regional de aseo



COMITE TECNICO DICIEMBRE 2023 Este comité se desprende de la Auditoria desarrollada en el tercer cuatrimestre de año, donde se fijan las fechas para entregar el balanceo de rutas por parte del operador, se reitera al ooperador que debe dar cumplimiento a los horarios y fecuencias establecidos y que para el 2024 se debe dar inicio al fortalecimiento del personal operativo

La Empresa Bioger S.A E.S.P, cuenta con oficinas para atención a los usuarios en todos los municipios donde presta el servicio, y este es facturado de manera conjunta por las empresas de energía de Afinia y ESSA.

Tabla 35 - Riesgos esquema regional de aseo del Cesar

RIESGOS DEL ESQU	EMA REGIONAL DE ASEO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
OPERATIVOS	Daños Flota vehicular Deficiencia en la capacidad instalada de vehículos compactadores Afectación en la prestación del servicio por eventos fortuitos o de orden público La posibilidad latente de dejar de prestar el servicio en los siguientes corregimientos: Caracolicito en El Copey, Arjona y la Y en Astrea, Cuatrovientos y el Hatillo en el Paso, La no prestación del servicio de aseo en el sector rural Modificación EOT del municipio de Bosconia
	Falta de personal operativo para labores de barrido y recolección Cobertura de las rutas de recolección en los municipios
FINANCIEROS	El no pago de subsidios por parte de algunos municipios La ausencia del giro directo al operador El no pago de los servicios especiales contratados. Bajo porcentaje de recaudo de la facturación emitida por parte del operador
AMBIENTALES	La modificación de La Licencia Ambiental Los procesos que adelanta La Corporación autónoma Regional del Cesar con relación al cumplimiento de las obligaciones impuestas en la Res. 144 del 2011. Procesos en curso correspondiente a la tenencia de los predios donde opera el Relleno Regional Don Bosco. Presencia de recicladores en el Relleno Sanitario Regional Don Bosco. Clausura del Pasivo ambiental existente en el Relleno Sanitario regional Don Bosco. Modificación de Licencia del Relleno Sanitario del municipio de Becerril. Restricciones en el Relleno Sanitario Regional Las Bateas en el municipio de Aguachica. Disminución de la vida útil de los rellenos sanitarios existentes debido al crecimiento exponencial de los residuos sólidos en los diferentes municipios. Contingencias por condiciones climáticas fortuitas. Contaminación ambiental en el tratamiento final de los residuos solidos dispuestos en el Relleno Sanitario Regional "Don Bosco".

2. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

En este componente se incluyen las siguientes actividades:

- <u>Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios para el departamento del</u> <u>Cesar vigencia 2023</u>

En cuanto al Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios como instrumento de planeación del PDA Cesar, este debe desarrollarse de acuerdo con la metodología de la resolución 895 de 2021 y en cumplimiento de lo exigido por el decreto 1425 de 2019 del MVCT, mediante el cual se establece que este debe estructurarse y presentarse ante el comité directivo para ser aprobado y ejecutado durante la vigencia. El documento recibió concepto favorable por parte de la subdirección de desarrollo empresarial del viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el día 31 de mayo de 2023 y aprobado por el Comité Directivo en la sesión N. 43 del 17 de julio de 2023 por un valor de \$625.000.000.

El documento aprobado plantea dar cumplimiento a las siguientes líneas estratégicas y productos:

Tabla 36 - Líneas estratégicas y productos del Plan de Aseguramiento de laprestación de los servicios públicos

Municipio	Fase	Línea estratégica	Producto
Corregimiento de Costilla, Pelaya.	Fase 1	Diagnóstico y prefactibilidad	Diagnostico institucional de la situación actual en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, Diagnostico descriptivo de los sistemas que refleje las condiciones de la infraestructura de la operación y de la gestión de estos.
			Asesoría en la Gestión Integral en la prestación de los servicios públicos de Acueducto Socialización con la comunidad
	Fase 2	Transformación Empresarial	Definición de la estructura organizacional óptima
			Catastro de usuarios.
			Elaboración del modelo de contrato con condiciones uniformes de los Servicios de acueducto y presentación ante la CRA.
			Estudio de costos y tarifas
			Asistencia técnica para la conformación del consejo de Administración, y/o Junta directiva
			Acompañamiento para la consecución de Subsidios por parte de la Administración Municipal.
			Asistencia técnica para la formulación de estatutos, inscripción en Cámara de Comercio, CRA, SSPD, RUPS y demás entidades según sea el caso.
			Asistencia técnica en la Selección y vinculación del personal requerido

			Asistencia técnica en aspectos regulatorios de la ley 142 de 1994, aspectos comerciales, administrativos, aspectos tarifarios, SUI. Asistencia Técnico — Operativa.
			Manual de funciones
			Manual de procesos y procedimientos
			Revisión, ajuste y/o Elaboración de los
			manuales de operación de los sistemas
		Transformación	Informe de reporte del sistema
		empresarial	seleccionado sobre la primera facturación
	FASE 3	Transformación empresarial	Evaluación de avance y plan de acción
		Transformación empresarial	Actividades de capacitación y talleres teóricos - prácticos, sobre el uso eficiente y ahorro del agua
			Diagnóstico institucional de la situación actual en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, del corregimiento.
	Fase 1	Diagnóstico y	Diagnostico descriptivo de los sistemas
		prefactibilidad	Asesoría en la Gestión Integral en la prestación de los servicios públicos de Acueducto.
			Socialización con la comunidad y
			presentación del modelo propuesto y selección de este.
	Fase 2	Transformación Empresarial	Definición de la estructura organizacional óptima
			Catastro de usuarios.
Corregimiento de Palestina, Pailitas			Elaboración del modelo de contrato con
			condiciones uniformes de los Servicios de
			acueducto y presentación ante la CRA.
			Estudio de costos y tarifas
			Asistencia técnica para la conformación del consejo de Administración, y/o Junta
			directiva.
			Acompañamiento para la consecución de Subsidios por parte de la Administración Municipal.
			Asistencia técnica para la formulación de
			estatutos, inscripción en Cámara de Comercio, CRA, SSPD, RUPS y demás
			entidades según sea el caso.
			Asistencia técnica en la Selección y
			vinculación del personal requerido

			Asistencia técnica en aspectos regulatorios de la ley 142 de 1994, aspectos comerciales, administrativos, aspectos tarifarios, SUI. Asistencia Técnico- Operativa.	
			Manual de funciones	
			Manual de procesos y procedimientos	
			Revisión, ajuste y/o Elaboración de los	
			manuales de operación de los sistemas	
		Transformación	Informe de reporte del sistema	
		empresarial	seleccionado sobre la primera facturación.	
FASE 3		Transformación empresarial	Evaluación de avance y plan de acción	
	J	Transformación empresarial	Actividades de capacitación y talleres teóricos - prácticos, sobre el uso eficiente y ahorro del agua.	

De acuerdo con lo anteriormente descrito, la contratación del Plan se dividió en 2, teniendo en cuenta que el PACA incluye actividades técnicas encaminadas directamente a la operación de las plantas de tratamiento como lo son floculación, sedimentación, filtración, dosificación, charlas sobre desinfección, puntos de muestreo para control de calidad, toma de muestras y tratamiento, lo que determinaba un tipo de contratación diferente al de consultoría. Así las cosas, se realizó todo el proceso de contratación y el día 6 de diciembre se firmó el contrato N.043 cuyo objeto es "Plan de Aseguramiento de Calidad del Agua para los municipios de Chiriguaná y Gamarra del departamento del Cesar – PACA". Actualmente se encuentra en proceso de aprobación de pólizas y perfeccionamiento del mismo para firmar acta de inicio.

En cuanto al SIASAR y Plan de Aseguramiento para la creación empresarial en los corregimientos de Palestina (Pailitas) y Costilla (Pelaya), se realizó un solo proceso, el cual actualmente se encuentro en proceso precontractual.

- <u>Supervisión de contratos de aseguramiento de la prestación de los servicios</u> Durante la vigencia 2023 se encontraban en ejecución los siguientes contratos de consultoría que tenían como objetivo el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos en los municipios de:

AGUSTÍN CODAZZI, LA GLORIA Y LOS CORREGIMIENTOS DE SAN BERNARDO (PELAYA), SAN SEBASTIÁN (CURUMANI) Y SALOA (CHIMICHAGUA.

ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS MUNICIPIOS DE ASTREA Y COPEY

ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CORREGIMIENTO DE PATILLAL, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y MUNICIPIO DE AGUACHICA

COMPONENTE INSTITUCIONAL

En la vigencia del 2023 se visitó a diferentes municipios del departamento y se brindó asistencia técnica a los municipios en los siguientes aspectos:

Gráfica 16 - Aspectos de asistencia técnica

Apoyo y acompañamiento en el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios públicos en los reportes del SUI Y FUT.

Se brindó asistencia técnica en el uso y manejo de los recursos de SGP según lo dispuesto en el decreto ley 028 del 2008.

Socialización de los resultados de la evaluación de monitoreo, seguimiento y control realizado por el Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio Capacitación en monitoreo al uso de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB).



GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ESTRUCTURA ACCIONARIA

La empresa AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P. fue creada bajo una estructura societaria con un capital autorizado de \$500.000.000 de los cuales se ha suscrito el 91,46% correspondiente a \$457.320.000. Este capital suscrito está representado con el 50% por la Gobernación del Cesar y el 50% restante por 18 municipios con una participación accionaria como se muestra a continuación:

Tabla 37 - Participación accionaria de socios

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	ACCIONES PAGADAS	ACCIONES POR PAGAR
Departamento del Cesar	50,00%	250.000.000	0
Astrea	1,88%	6.503.000	2.900.000
Bosconia	4,09%	20.452.000	0
Chimichagua	2,39%	8.274.000	3.690.000
Pailitas	3,36%	11.622.000	5.184.000
El Copey	3,91%	19.565.000	0
Tamalameque	1,10%	1.695.000	3.802.000
Gamarra	1,17%	5.845.000	0
La Gloria	1,22%	4.227.000	1.885.000
Pueblo Bello	0,61%	3.051.000	0
El Paso	0,55%	2.774.000	0
Pelaya	1,58%	7.877.000	0
San Alberto	2,09%	10.467.000	0
La Jagua de Ibirico	2,49%	12.455.000	0
La Paz	1,92%	9.623.000	0
González	0,33%	1.138.000	508.000
Agustín Codazzi	8,13%	28.100.000	12.533.000
Curumaní	2,66%	13.300.000	0
Chiriguana	1,97%	0	9.850.000
Total	91,46%	416.968.000	40.352.000

En la tabla anterior se observa las acciones que, hasta la fecha, los municipios han pagado y el saldo que cada uno de ellos tiene pendiente por pagar.

CONVENIOS VIGENTES PDA CESAR

Actualmente, el PDA Cesar está integrado por 13 municipios, con los cuales se ha suscrito el convenio correspondiente, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

No.	MUNICIPIO	CONVENIO	FECHA DE INICIO	PLAZO	VENCIMIENTO
1	CURUMANI	8	25/08/2009	Cinco 5 Años	23 DE AGOSTO DE 2024
2	CHIRIGUANA	423	13/11/2009	Cinco 5 Años	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
3	SAN DIEGO	SINJ No	14/10/2020	Cuatro 4 Años	14 DE OCTUBRE DE 2024
4	ASTREA	01 DE 2021	10/11/2021	Cuatro (04) Años	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
5	BOSCONIA	02 DE 2021	10/11/2021	TRES (03)	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
6	CHIMICHAGUA	03 DE 2021	10/11/2021	TRES (03) años	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
7	GAMARRA	04 DE 2021	10/11/2021	TRES (03) años	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
8	PELAYA	05 DE 2021	10/11/2021	TRES (03) años	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
9	LA GLORIA	06 DE 2021	10/11/2021	TRES (03) años	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
10	CODAZZI	01 DE 2022	13/09/2022	Dos (02) años	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
11	PAILITAS	01 DE 2023	23/05/2023	CINCO (05) AÑOS	23 DE MAYO DE 2028
12	VALLEDUPAR	02 DE 2023	6/06/2023	DIEZ (10) AÑOS	06 DE JUNIO DE 2033
13	COPEY	03 DE 2023	6/12/2023	CINCO (05)AÑOS	06 DE DICIEMBRE DE 2028

Tabla 38 - Convenios vigentes PDA Cesar

Se realizó recorrido por los Municipios del Departamento del Cesar, con el acompañamiento del área de operaciones de la empresa Aguas del Cesar SA ESP, con el fin de establecer el porcentaje de participación del SGP de cada Municipio, en los cuales se establecieron los valores de los subsidios, servicio a la deuda, y proyectos de inversión en ejecución con cargo al SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico. Se logró determinar el porcentaje con el que cuenta cada Municipio para así establecer el aporte de estos al PDA, a través de su vinculación.

JUNTA DIRECTIVA

- 06 de marzo de 2023 con la finalidad de presentar los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2022, así como la presentación para su aprobación del Manual interno de contratación, tal como consta en Acta de Junta Directiva No 067 la cual se encuentra refrendada por el Presidente y Secretario Técnico.
- 18 de diciembre de 2023 con la finalidad de presentar y aprobar el presupuesto para la vigencia 2024, así como la actualización del Manual de Funciones en cumplimiento del Decreto 1425 de 2019, tal como consta en Acta de Junta Directiva No 068 la cual se encuentra refrendada por el Presidente y Secretario Técnico.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

-13 de abril de 2023 - en la cual se presentó el informe de gestión de la Gerencia vigencia 2022, se presentaron para su aprobación los estados financieros vigencia 2022, se expuso el dictamen del Revisor Fiscal, y de igual modo se sometió a elección o ratificación de los miembros de Junta Directiva, lo cual consta en Acta de Asamblea No 027 la cual se encuentra refrendada por el Presidente y Secretario Técnico.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON EL DEPARTAMENTO

En la siguiente tabla, se muestra el estado de los convenios que Aguas del Cesar SA ESP ha suscrito con el Departamento del Cesar, en este se puede observar el número del convenio, objeto y el estado en el que se encuentra. A la fecha, únicamente se encuentran vigentes los convenios N. 275 de 2009, cuyo objeto es Establecer la reglamentación que regirá la planeación, promoción, estructuración, gestión, financiación, ejecución y control de las inversiones, implementación y seguimiento del PDA y Saneamiento del Cesar

Tabla 39 - Convenios pendientes por liquidar

	CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR				
N. Convenio	Objeto	Observaciones			
618 DE 2008	"PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR" CESAR, AGUA PA' TODOS".	Liquidados unilateralmente,			
009 DE 2009	DESARROLLAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA YEE MUNICIPIO DE ASTREA, CORREGIMIENTO DE CASACARÁ, MUNICIPIO DE CODAZZI, CORREGIMIENTO DEL BURRO, LA FLORESTA Y PALESTINA, MUNICIPIO DE PAILITAS CORREGIMIENTO DE EL LÍBANO MUNICIPIO, DE SAN ALBERTO.	pendientes que se resuelva recurso de reposición.			
275 DE 2009	ESTABLECER LA REGLAMENTACIÓN QUE REGIRÁ LA PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN, FINANCIACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS INVERSIONES, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDA Y SANEAMIENTO DEL CESAR.	Vigente convenio marco			
358 DE 2009	EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR AÑO 1.	En proceso de liquidación.			

704 de 2011	AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE ÚLTIMO CASO, CARACOLICITO, SABANA GRANDE Y SAN ROQUE EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	
760 DE 2011	AJUSTES A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE- BETANIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.	de reposición.
082 DE 2011	EJECUCIÓN DEL PROYECTOS PROPIOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DEL CESAR, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 3170 DE 2008.	Terminado, pendiente por liquidar el contrato 080 de 2011.
097 DE 2013	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROPIOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Liquidado unilateralmente. Mediante Resolución No 003280 del 19 de abril de 2021 se resuelve recurso se reposición presentado contra la Resolución No 000802 del 18 de marzo de 2019 por medio de la cual se decretó la liquidación unilateral del convenio No 097 de 2013. Al resolver el recurso el departamento reconoce saldos a favor de la empresa
135 DE 2013	GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA EFECTIVA DE RECURSOS A LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.	En proceso de liquidación
032 DE 2019	FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Liquidado bilateralmente

CONVENIOS SUSCRITOS CON EL MVCT / MUNICIPIOS / DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENTES

Durante la vigencia 2023, se suscribió el convenio No. CNV-SOP-001 DE 2023 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BADILLO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Municipios y Departamento del Cesar, los cuales se encuentran en estado vigente y son supervisados por el área de la secretaria general de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P:

Tabla 40 - Convenios suscritos con el MVCT, municipios, departamento del Cesar vigentes

	bla 40 - Convenios suscritos con el MVCT, municipios, departamento del Cesar vigentes				
NÚMERO	OBJETO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	VALOR	SUSCRITO
893	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el Departamento del Cesar" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de La Gloria - Cesar	N.A.	La Gloria	\$3.763.662.709,00	муст
894	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní Departamento del Cesar" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Curumaní Departamento del Cesar	San Sebastián	Curumaní	\$2.558.600.879,00	MVCT
905	Por el cual se asigna apoyo financiero de la Nación al Municipio de Agustín Codazzi - Departamento del Cesar, para la financiación del proyecto denominado "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del Municipio de Agustín Codazzi Etapa I - Departamento del Cesar" con cargo a los recursos del presupuesto general de la nación para la vigencia 2021	N.A.	Agustín Codazzi	\$13.706.946.505,00	MVCT
1168	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa II - Departamento del Cesar" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar	N.A.	Agustín Codazzi	\$49.991.602.211,00	MVCT
1121	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en los barrios Villa Azul y Villa el Cesar en el municipio de El Copey" y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo financiero de la Nación al Municipio de El Copey - Cesar.	N.A.	Copey	\$3.498.372.810,00	MVCT

CNV-SOP- 001	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Valledupar y Aguas del Cesar SA ESP, para la optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Patillal, Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar	Patillal	Valledupar	\$10.495.991.965,92	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
1097	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de las redes Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa Municipio Chimichagua (Cesar)" y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo financiero de la Nación al municipio de Chimichagua Departamento del Cesar	Saloa	Chimichagua	\$11.211.381.858,00	MVCT
1038	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del alcantarillado pluvial de Valledupar, Calle 7A y Calle 7B entre la Carrera 19 (AV. Simón Bolívar) y el río Guatapurí, adecuación y optimización de redes de acueducto y alcantarillado sanitario del corredor, en el Municipio de Valledupar" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Valledupar - Cesar	N.A.	Valledupar	\$54.657.964.003,00	MVCT
CNV-SOP- 001 DE 2021	aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre el municipio de Valledupar y aguas del cesar s.a. E.S.P., para optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, Departamento del Cesar	Patillal	Valledupar	\$10.495.991.965. 92	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CNV-SOP- 001 DE 2023	aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre el municipio de Valledupar y aguas del cesar s.a. E.S.P., para la construcción construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Badillo municipio de Valledupar - departamento del Cesar.	Badillo	Valledupar	\$3.615.778.704,00	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En la parte contractual se adelantaron los siguientes procesos en cumplimiento de las obligaciones propias como Gestor del PDA y de acuerdo con los proyectos priorizados en el Comité Directivo se adelantaron procesos de contratación mediante las diferentes modalidades contempladas en la ley, así:

Tabla 41 - Procesos de contratación

COMPONENTE	COTRATO	OBJETO	VALOR	ESTADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OBRA	001-2023	Ampliación de la capacidad de almacenamiento del acueducto urbano del municipio de Aguachica Cesar	\$11.483.769.459,00	EN EJECUCIÓN	REGALÍAS DEPARTAMENTAL
INTERVENTORÍA	002-2023	interventoría integral a la ampliación de la capacidad de almacenamiento del acueducto urbano del municipio de Aguachica, Cesar	\$ 572.409.374,00	EN EJECUCIÓN	REGALÍAS DEPARTAMENTAL
CONSULTORÍA	016-2023	consultoría para la elaboración del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de Bosconia — Departamento Del Cesar	\$ 673.272.250,00	EN EJECUCIÓN	SGP DEPARTAMENTAL
INTERVENTORÍA	017-2023	Interventoría integral a la consultoría para la elaboración del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de Bosconia — Departamento Del Cesar	\$ 47.136.500,00	EN EJECUCIÓN	SGP DEPARTAMENTAL
CONSULTORÍA	025-2023	Consultoría para el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar y municipio de Aguachica.	\$ 376.150.000,00	EN EJECUCIÓN	OCAD PAZ- SGP DEPARTAMENTAL
OBRA	034-2023	Optimización del acueducto y sistema de tratamiento de agua potable para el municipio de San Alberto, Departamento Del Cesar	\$7.043.723.045,04	EN EJECUCIÓN	REGALÍAS DEPARTAMENTAL
INTERVENTORÍA	035-2023	Interventoría integral a la optimización del acueducto y sistema de tratamiento de agua potable para el municipio de San Alberto, Departamento Del Cesar	\$ 458.737.917,00	EN EJECUCIÓN	REGALÍAS DEPARTAMENTAL
OBRA	039-2023	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de valencia de Jesús municipio de Valledupar Departamento Del Cesar	\$5.671.599.892,67	EN EJECUCIÓN	SGP DEPARTAMENTAL

INTERVENTORIA	040- 2023	Interventoría integral a la optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Valencia De Jesús Municipio De Valledupar Departamento Del Cesar	\$ 313.359.368,00	EN EJECUCIÓN	SGP DEPARTAMENTAL
OBRA		Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Badillo.	\$3.157.857.350,00	DECLARADO DESIERTO- EN ESPERA DE VOLVER A CONVOCAR PROCESO DE SELECCIÓN	SGP MUNICIPAL
INTERVENTORIA		Interventoría integral a la "construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Badillo".	\$ 307.921.353,76	CONVOCADO EN EL SECOP CMA 08 DE 2023	SGP MUNICIPAL
OBRA		construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Mariangola, Municipio De Valledupar, Departamento Del Cesar	\$4.932.872.696,52	CONVOCADO EN EL SECOP LP05 DE 2023	SGP MUNICIPAL
INTERVENTORIA		Interventoría integral a la construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Mariangola, municipio de Valledupar, departamento del Cesar	\$ 337.131.437	CONVOCADO EN EL SECOP CMA 06 DE 2023	SGP MUNICIPAL
CONSULTORÍA		Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal del municipio del Paso, Departamento Del Cesar.	\$ 645.283.106,00	CONVOCADO EN EL SECOP	SGP DEPARTAMENTAL
INTERVENTORIA		Interventoría integral a los estudios y diseños para la elaboración del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal del municipio del Paso, Departamento Del Cesar.	\$ 45.169.815	CONVOCADO EN EL SECOP CMA 07 DE 2023	SGP DEPARTAMENTAL
OBRA		Construcción y optimización de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Curumaní -Cesar.	\$3,429,359,671	ADJUDICADO	SGP DEPARTAMENTAL

INTERVENTORIA	interventoría integral a la construcción y optimización de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Curumani -Cesar.	\$ 176,110,928	CONVOCADO EN EL SECOP CMA 05 DE 2023	SGP DEPARTAMENTAL
INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN PDA (DECRETO 1425 DE 2019)	Plan De Aseguramiento de calidad de agua para los Municipios De Chiriguana Y Gamarra del departamento del Cesar – Paca.	\$200.000.000,00	ADJUDICADO. EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN	SGP DEPARTAMENTAL
INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN PDA (DECRETO 1425 DE 2019)	Suministro de insumos y elementos de tipografía, para ejecutar el plan de gestión social de la empresa aguas del Cesar S.A. E.S.P.	\$120.000.000,00	EN EJECUCIÓN	SGP DEPARTAMENTAL

De igual manera se hizo seguimiento post-contractual a la ejecución de los contratos suscritos desde vigencias anteriores, de acuerdo a los informes técnicos presentados por las interventorías y las supervisiones a la Secretaría General, Así como también se lleva a cabo la actualización del SECOP.

DEFENSA JURIDICA

PROCESOS ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA – LABORAL PROCESOS ATENDIDOS DURANTE EL CUATRIENIO 2020 A 2023.

Durante el cuatrienio 2020-2023 se atendieron judicialmente un total de 21 procesos ORDINARIOS LABORALES promovidos en contra de la empresa los cuales detallados por tema específico son los siguientes:

Tabla 42 - Procesos atendidos 2020 – 2023

TEMA ESPECÌFICO	CANTIDAD
SOLIDARIDAD LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR SA ESP	
RESPECTO DE TRABAJADORES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	
DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	12
CONTRATO REALIDAD - TRABAJADOR VINCULADO POR CONTRATO DE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y POR INTERMEDIARIO	7
INDEMNIZACION POR DESPIDO INJUSTO Y RELIQUIDACION	
PRESTACIONES SOCIALES POR NO INCLUIR VIATIVOS Y SANCION	2
MORATORIA	
TOTAL, PROCESOS TRAMITADOS CUATRIENIO 2020 -2023	21

De lo anterior se observa que la mayor cantidad de procesos que se promovieron en contra de la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., durante el cuatrienio 2020-2023 de tipo laboral, son aquellos en los cuales se pretende que se condene de forma solidaria a la empresa AGUAS DEL CESAR por las obligaciones laborales de trabajadores vinculados por contratistas y subcontratistas de la empresa y los procesos donde se pretende que se declare la existencia de un contrato de trabajo con fundamento en el principio de la primacía de la realidad sobre las formas.

PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS EN EL CUATRIENIO 2020-2023

Tabla 43 - Procesos judiciales terminados cuatrienio 2020 – 2023

TEMA ESPECÌFICO	CANTIDAD
SOLIDARIDAD LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR SA ESP	
RESPECTO DE TRABAJADORES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	
DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	6
CONTRATO REALIDAD - TRABAJADOR VINCULADO POR CONTRATO DE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y POR INTERMEDIARIO	5
INDEMNIZACION POR DESPIDO INJUSTO Y RELIQUIDACION	
PRESTACIONES SOCIALES POR NO INCLUIR VIATIVOS Y SANCION	2
MORATORIA	
TOTAL, PROCESOS TRAMITADOS CUATRIENIO 2020-2023	13

PROCESOS TERMINADOS A FAVOR Y CUANTÍA AHORRADA POR LA EMPRESA.

Tabla 44 - Procesos terminados a favor y cuantía ahorrada por la empresa

PROCESOS TERMINADOS A FAVOR 2020-2023			
TOTAL, PROCESOS TERMINADOS A FAVOR 9			
VALORES QUE ES EVITARON PAGAR (CUANTIA ESTIMADA) \$1.057.000.000			

PROCESOS DONDE SE REALIZÓ CONCILIACIÓN O TRANSACCIÓN

Tabla 45 - Procesos donde se realizó conciliación o transacción

PROCESOS CONCILIADOS O TRANSADOS 2020-2023				
TOTAL, PROCESOS		2		
VALORES QUE SE PRETENDÍAN INICIALMENTE (CUAN ESTIMADA)	TÍA	\$474.745.255		
VALOR PAGADO POR CONCILIACIÓN		\$298.274.630		
VALOR AHORRADO POR LA EMPRESA		\$176.470.625		

PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA DE LA EMPRESA PAGADOS

Tabla 46 - Procesos terminados en contra de la empresa pagados

PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA PAGADOS 2020-2023			
TOTAL, PROCESOS 2			
VALORES QUE SE PRETENDÍAN AL PRESENTAR LADEMANDA (CUANTÍA INICIAL ESTIMADA)	\$127.000.000		
VALORES PAGADOS POR CONDENA (LUEGO DE VARIOS AÑOS DEL PROCESO)	\$157.816.899		

PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA PENDIENTES DE PAGO

Tabla 47 - Procesos terminados en contra pendientes de pago

PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA DICIEMBRE 2023		
TOTAL PROCESOS	1	
CONDENA ACTUALIZADA AL 17 DE ENERO DE 2024	\$95.945.782	

PROCESOS VIGENTES A ENERO DE 2024.

A continuación, se presentan los procesos vigentes de Aguas del Cesar SA ESP:

Tabla 48 - Procesos vigentes a enero 2024

TEMA ESPECÌFICO	CANTIDAD	CUANTIA INICIAL	PROBABILIDAD DE FALLO
SOLIDARIDAD LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR SA ESP RESPECTO DE TRABAJADORES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	7	\$589.352.486	EN CONTRA DE LA EMPRESA.
CONTRATO REALIDAD - TRABAJADOR VINCULADO POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	\$370.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
TOTAL, PROCESOS VIGENTES ENERO DE 2024	8	\$959.352.486	

PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 49 - Procesos contenciosos administrativos

PROCESOS TRAMITADOS VIGENCIA 2020 A 2023				
TOTAL - TRAMITADOS	31			
TERMINADOS A FAVOR	6			
VIGENTES	26			

Procesos vigentes

Tabla 50 - Procesos vigentes

	0			
PROCESOS VIGENTES – TIPO DE PROCESO				
Controversias Contractuales	3	\$ 237.357.097.		
Reparación Directa	2	\$4.833.217.400		
Ejecutivos	2	\$934.113.288.		
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	1	SIN CUANTÍA DEFINIDA		
Nulidad	2	SINCUANTIA DETERMINADA		
Acciones de Repetición	14	\$2.701.660.757.		
Acción Popular	2	SIN CUANTIA DEFINIDA		

De lo anterior, se observa que el volumen de procesos que conoce la empresa, que en su mayoría son procesos que cursan ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, algunos como consecuencia de las actividades propias en una entidad estatal de las características de Aguas del Cesar SA ESP, además de un número importante de acciones de repetición derivados de las condenas y/o conciliaciones laborales pagadas por la empresa como resultado de la declaratoria de existencia de un contrato de trabajo con fundamento en el principio de la primacía de la realidad sobre las formas.

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Durante la vigencia 2023 se dio cumplimiento al procedimiento adoptado mediante acta de Junta Directiva para la administración de las PQRS, brindando respuestas oportunas en cumplimiento de la normatividad (ley 1437 de 2011 y la ley 1755 de 2015). En total para la vigencia 2023 se atendieron 198 peticiones de las cuales, radicadas por contratistas, organismos de control (Contraloría, Procuraduría) y otras entidades públicas como Municipios, empresas de servicios públicos domiciliarios, personerías, etc. quienes solicitaban información acerca del cumplimiento de las funciones realizadas por la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, en calidad de empresa de servicio público de carácter oficial y/o Gestora del Plan Departamental de Aguas del Cesar.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

En sesión del diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023, se reunió el Comité de Conciliación de la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P, con el fin de analizar la viabilidad de realizar una conciliación judicial dentro del proceso ordinario laboral promovido por el señor Lindón Heder Ordoñez Villamizar ante el Juzgado Laboral del Circuito de Aguachica, con radicado No 20-011-31-05-001-2020-0173-00.

En sesión de 13 de marzo de 2023, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la empresa Aguas del Cesar SA ESP, decidió autorizar una conciliación judicial de las pretensiones pendientes dentro del proceso ordinario laboral promovido por la Señora Carolyn Cardona Patrón ante el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Valledupar, radicado No 2017-0309 por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000,00)

En sesión de 26 de abril de 2023, se reunió el Comité de Conciliación de la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., con el fin de analizar la viabilidad de iniciar acción de repetición en contra de dos (2) ex gerentes de la empresa, como consecuencia de los pagos realizados por la entidad a la señora Nancy María Medina Romero en el marco del proceso ordinario laboral con radicado 2012 – 00390.

En sesión del veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023, el Comité de Conciliación de la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., analizó la viabilidad de iniciar acción de repetición en contra de dos (2) ex gerentes de la empresa, como consecuencia de los pagos realizados por la entidad al señor JOSE GUILLERMO SOCARRAS OCHOA en el marco del proceso ordinario laboral con radicado 2017 – 00428

En sesión del 18 de agosto de 2023 el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la empresa Aguas del Cesar SA ESP empezó a socializar con los miembros del comité de conciliación la actualización del MANUAL DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DE LA EMPRESA AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.

PDA CESAR EN IMÁGENES

Alcantarillado pluvial de Valledupar





Acueducto de Patillal





Acueducto y alcantarillado Astrea





Acueducto urbano Agustín Codazzi





Alcantarillado sanitario Saloa





Acueducto urbano La Gloria







Elaboró: cada una de las áreas de la institución. Compiló y revisó: Oficina Asesora de Planeación Síguenos en nuestras redes sociales:



www.aguasdelcesar.gov.co



Calle 28 # 6A - 15



Aguas del Cesar



@aguasdelcesar



@prensaaguasdelc



Aguas del Cesar S.A. E.S.P.



adcsaesp@aguasdelcesar.com.co



5901166 - 5901167